



RESUMEN DE PRENSA

11 de Octubre de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	11/10/2023	ABC Sevilla 16-19	El «no pero sí» del alcalde al gobierno junto a Vox	Escrita
---	------------	-------------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	11/10/2023	Diario de Sevilla 10	La obra del acceso directo del tren al Puerto lleva más de un año de retraso	Escrita
3	11/10/2023	ABC Sevilla 23	Asociaciones de médicos negocian las tarifas con las aseguradoras	Escrita
4	11/10/2023	ABC Sevilla 63	Pedro Sánchez corteja al sector de la cultura para recuperar su favor	Escrita
5	11/10/2023	ABC Sevilla 28-29	aeroestación	Escrita
6	11/10/2023	Diario de Sevilla 26	Luz verde a seis nuevos planes industriales estratégicos	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	11/10/2023	ABC Sevilla 12-13	Sanz presenta en ABC su plan de convivencia para el Centro	Escrita
8	11/10/2023	ABC Sevilla 14-15	Sevilla invertirá un millón de euros para evitar hackeos y 12 más para limp...	Escrita
9	11/10/2023	ABC Sevilla 14-15	Sanz explica su rectificación sobre el amaño de las oposiciones de la Policía Local de Sevilla	Escrita
10	11/10/2023	ABC Sevilla 13	La Plaza Nueva se transformará tras la Semana Santa	Escrita
11	11/10/2023	ABC Sevilla 15	«La ampliación del Museo de Bellas Artes en Monsalves me parece cutre»	Escrita
12	11/10/2023	ABC Sevilla 13	Sí al puente de la SE-40... si la obra empieza mañana	Escrita
13	11/10/2023	ABC Sevilla 6	El traje de alcalde	Escrita
14	11/10/2023	ABC Sevilla 30-31	Europa también alerta de la «extrema sequía» que sufre Andalucía	Escrita
15	11/10/2023	ABC Sevilla 34	Andalucía ya forma a los primeros parados en Inteligencia Artificial	Escrita
16	11/10/2023	ABC Sevilla 33	La Junta ve en los indultos el freno a una «rebelión interna» en el PSOE	Escrita
17	11/10/2023	ABC Sevilla 50	Aernnova cerrará su fábrica de Sevilla por pérdidas millonarias	Escrita
18	11/10/2023	Diario de Sevilla 35	Aernnova anuncia el cierre de la fábrica de estructuras que mantenía en Sevilla	Escrita
19	11/10/2023	ABC Sevilla 20	Renfe reprograma los horarios de los Cercanías en Sevilla	Escrita
20	11/10/2023	ABC Sevilla 20	Adjudicadas las obras para el firme de 21 kilómetros de la A-92	Escrita
21	11/10/2023	ABC Sevilla 51	Rechazan la suspensión cautelar de la reapertura de la mina de Aznalcóllar	Escrita
22	11/10/2023	Diario de Sevilla 16	La Audiencia rechaza paralizar los trabajos en la mina de Aznalcóllar	Escrita
23	11/10/2023	ABC Sevilla 20	Protesta contra el «nuevo muro» de la avenida de Miraflores	Escrita
24	11/10/2023	Diario de Sevilla 25	La Junta cree que los posibles indultos de los ERE son una absoluta vergüenza	Escrita
25	11/10/2023	ABC Sevilla 24	El Politécnico cumple 75 años en Los Remedios	Escrita
26	11/10/2023	ABC Sevilla 24	El nuevo grado de Enfermería echa a andar en la Loyola	Escrita
27	11/10/2023	Diario de Sevilla 26	El Gobierno deja en manos de la Junta la compra de terrenos en Doñana	Escrita
28	11/10/2023	Diario de Sevilla 6	Sanz prepara la plaza de un segundo secretario de libre designación	Escrita

29	11/10/2023	ABC Sevilla 32	Más recursos para combatir una lacra invisible	Escrita
30	11/10/2023	Diario de Sevilla 2	EL ALCALDÍA	Escrita
31	11/10/2023	Diario de Sevilla 23	Consortio Extinción	Escrita
32	11/10/2023	Diario de Sevilla 8	Protesta vecinal contra el muro de cuatro metros de la Fábrica de Vidrio	Escrita
33	11/10/2023	Diario de Sevilla 11	La Universidad Loyola confía en impartir Medicina este mismo curso	Escrita
34	11/10/2023	Diario de Sevilla 5	¡A GLORIA,	Escrita
35	11/10/2023	Diario de Sevilla 24	Aprobada la Oferta de Empleo Público Docente para 2023 con casi 3.000 plaza...	Escrita
36	11/10/2023	Diario de Sevilla 23	Teatro de Calle Palomares	Escrita
37	11/10/2023	Diario de Sevilla 5	PONER	Escrita
38	11/10/2023	Diario de Sevilla 30	El Gobierno envía finalmente dos aviones militares para evacuar a unos 500 ...	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

39	11/10/2023	ABC Sevilla 52	España será el último gran país del euro en dejar atrás la inflación	Escrita
40	11/10/2023	ABC Sevilla 36-37	La división en el Gobierno debilita la posición de la UE	Escrita
41	11/10/2023	ABC Sevilla 41	La UE recuerda sus «límites» a las amnistías por malversación	Escrita
42	11/10/2023	ABC Sevilla 4	YOLANDA DÍAZ: DOS MESES DE GESTIONES SIN RESULTADO	Escrita
43	11/10/2023	ABC Sevilla 40	Los independentistas ridiculizan el plan de Yolanda Díaz para la amnistía	Escrita
44	11/10/2023	ABC Sevilla 38	Sumar califica al fin a Hamás como terrorista mientras Díaz calla	Escrita
45	11/10/2023	ABC Sevilla 5	Se lo han explicado mal	Escrita
46	11/10/2023	ABC Sevilla 7	A la amnistía en cohete	Escrita
47	11/10/2023	ABC Sevilla 63	Pedro Sánchez corteja al sector de la cultura para recuperar su favor	Escrita
48	11/10/2023	Diario de Sevilla 31	Sumar justifica la amnistía en la falta de proporcionalidad judicial	Escrita

CES



Cristina Peláez, la portavoz de Vox, durante el Pleno en el Ayuntamiento // RAÚL DOBLADO

*Sanz insiste en gobernar en minoría antes que formar coalición; **Cristina Peláez anuncia tambores de guerra en las semanas previas a la negociación del Presupuesto***

El «no pero sí» del alcalde al gobierno junto a Vox

J. BAYORT SEVILLA

Para Sevilla es mejor un gobierno en minoría que un gobierno en coalición». Así lo cree el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, perseguido por la constante amenaza de que el grupo político Vox haga caer su gobierno municipal si no les permite acceder a él. Preguntado sobre si estaría dispuesto a cederles una cuota de poder, el 'popular' lo tiene claro: «Voy a hacer todo lo posible por mantener un gobierno en minoría». Unas declaraciones que contrastan con las palabras de la portavoz municipal de Vox, Cristina Peláez, que aseguró que tras las elecciones locales Sanz le había asegurado que «no tenía inconveniente en que Vox formara parte del gobierno», aunque le pidió «esperar al resultado de las elecciones generales para comenzar a hablar sobre la incorporación de Vox al gobierno en septiembre».

Peláez remató aquellas declaraciones advirtiendo que «las matemáticas son tozudas y poco sujetas a las interpretaciones. Vox mantiene la misma

postura que explicamos la noche electoral: máximo respeto a nuestros votantes que exigen que gobernemos con la cuota correspondiente al resultado electoral». Cabe recordar que el gobierno municipal del Partido Popular necesita el apoyo de uno de los tres grupos que conforman la oposición (PSOE, Vox y Podemos) para sacar adelante los presupuestos municipales de 2024.

Sobre la negociación de las próximas cuentas locales, Sanz explicó ayer en el Foro ABC que su formación se sentará a partir de la próxima semana con el resto de partidos que conforman el Pleno municipal para presentar un borrador de presupuestos y conocer las consideraciones que estos le hagan. El primer edil hispalense aseguró que será una propuesta de presupuestos es «muy previsible y votable». Esas cuentas recogerán en números redondos un 4% más de recursos con respecto a las cuentas actualmente vigentes. En el caso de Lipasam, la empresa municipal contará con trece millones más de euros en comparación con el presupuesto de 2023; Par-

ques y Jardines tendrá doce millones de euros más; Servicios Sociales subirá en ocho millones de euros; y habrá una partida de un millón de euros para ciberseguridad después del hackeo informático sufrido por el Ayuntamiento hispalense.

Además, el Pleno del Ayuntamiento aprobó ayer la modificación presupuestaria de 14 millones de euros que hace una semana tumbaron los tres grupos de la oposición (PSOE, Vox y Podemos-Izquierda Unida), tras presidir en esta ocasión del carácter urgente que criticaron los diferentes portavoces por no tener tiempo para analizar con detenimiento los diferentes expedientes.

De este modo, el Gobierno local logró sacar adelante hasta nueve modificaciones presupuestarias entre las

El PSOE votó a favor de todas las modificaciones presupuestarias y Vox lo hizo en contra en lo referente a los sindicatos

que se encuentran el sobrecoste de 2,5 millones por las obras del carril del tranvía a Sevilla Este-Torreblanca, la organización de los Premios Grammy, el incremento salarial de la Real Orquesta Sinfónica y los nuevos gastos en inmovilizado y personal de Lipasam.

En esta ocasión el Gobierno municipal del PP contó con el voto favorable en todos los puntos de la bancada socialista. Vox, por su lado, votó en contra de unas subvenciones a Comisiones Obreras y UGT y se abstuvo en la aprobación del pago para la organización de la gala de los Premios Grammy Latinos por «falta de explicaciones acerca del destino final de esa importante cantidad económica». Podemos e Izquierda Unida se han abstenido en todos los puntos menos en la citada subvención a los sindicatos. No obstante, la portavoz de Vox ha querido dejar claro «su apoyo» a la celebración de este evento internacional.

El portavoz del Grupo municipal del PP, Juan Bueno, agradeció que todas las formaciones «hayan apostado por algunos o todos los puntos del orden del día». Sin embargo, Bueno ha señalado, «con respeto», que la diferencia entre el anterior pleno y éste «ha sido una semana perdida».

La portavoz de Podemos-Izquierda Unida, Susana Hornillo, insistió en la idea de que la urgencia del pleno de la pasada semana estaba injustificada. «Nos parece poco serio que se refirieran a lo que pasó como una 'pataleta y caprichito' de la oposición –en alusión a unas declaraciones del alcalde al respecto– porque hicimos un ejercicio de responsabilidad y nos tomamos muy en serio la labor de oposición».

Protocolo antihackers

Por su parte, el Grupo Municipal Socialista anunció que elevará a la próxima Comisión de Fiscalización y Control al Gobierno para su debate previo al Pleno ordinario de octubre una moción para que el equipo de José Luis Sanz cree de forma inmediata un grupo de trabajo encargado de elaborar un protocolo de actuación administrativa en el caso de ciber-incidente. «Con esta iniciativa, se pretende por un lado organizar cauces de información permanentes e instrucciones hacia el personal del Ayuntamiento para cumplir con su trabajo y hacia la ciudadanía, y por el otro, establecer los procedimientos administrativos alternativos que garanticen el ejercicio de derechos básicos y el cumplimiento de los deberes por parte tanto de los vecinos y vecinas como de empresas y autónomos».

«Esta moción se justifica tras el ciberataque sufrido el pasado 5 de septiembre por el Ayuntamiento de Sevilla, sobre el que el PSOE reconoce «la rápida actuación y el gran esfuerzo» de sus servicios técnicos que impidieron el acceso a datos personales por parte de los piratas informáticos, aunque el restablecimiento total de los servicios municipales tardará aún».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Juan Bueno y Juan José Borrero



Alberto García Reyes, Patricia del Pozo, José Luis Sanz, Manuel Contreras y Álvaro Rodríguez Guitart



Manuel Romero y Fernando Vázquez



Elena Crespo, Isabel Contreras y Sol Cruz-Guzmán



Ignacio Camacho, Alejandra Navarro y Francisco Herrero



Álvaro Ybarra



Bosco Cámara, Eduardo Dávila y Enrique Moreno de la Cova



Álvaro Pimentel y Angie Moreno



Juan Bravo, Francisco Fernández y Germán del Real



Juan María González Mejías, Adolfo Ladrón de Guevara y Juan Ignacio García Pérez



Antonio Martín, Miguel Rus y Agustín Ruiz-Escribano

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Ignacio Flores, Ricardo Tarno y José María Ferre



Rafael Carmona



Minerva Salas, Amidea Navarro y Silvia Pozo



Félix García de Leyaristy y Eugenio Barroso



Javier Marín y Rafael González



Rodrigo Molina y Adolfo Borrero



Fernando Mancha, Carlos Gálvez, José Moya y Manuel Díaz



Juan Miguel Vega



Carlos Crivell, Marta Parias, Juan José Domínguez y Antonio Castaño



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Antonio Pascual y Fátima Halcón



Antonio Carlos Berrozpe, Manuel Rus, Manuel Contreras, Jesús Escudero y Dimas Rizzo



David Cruz-Guzmán y Jaime Orovitg



Alberto Pérez-Solano, Ricardo Sánchez, Jaime Bretón, Rafael Belmonte y Luis Miguel Pons



Paulo Gonçalves y José Antonio Méndez



Pablo Gutiérrez Alviz y Gabriel Rojas



Javier Macías, José Antonio Fernández Cabrero y José Castro



Francisco Reifs, Luis Miguel Martín Rubio y Damián



ASOCIADOS CES

La obra del acceso directo del tren al Puerto lleva más de un año de retraso

● El proyecto para desviar las torres de alta tensión que impiden el inicio de la obra no se ha empezado a tramitar hasta este verano

Ana S. Ameneiro

Varias torres de alta tensión de Red Eléctrica siguen bloqueando el inicio de las obras del acceso directo del tren de mercancías al Puerto de Sevilla, una reforma urgente para mejorar la competitividad de la logística ferroviaria portuaria sevillana.

El desvío de estas instalaciones eléctricas no acaba de producirse, lo que está provocando un retraso de esta obra clave que suma ya un año y cuatro meses desde que a mediados de 2022 se adjudicó el contrato a la unión temporal de empresas (UTE) for-



Convoys de trenes de mercancías en el Puerto de Sevilla.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

mada por Dragados, Tecs y Heliopol.

A preguntas de este periódico, Red Eléctrica en Madrid responde sobre las torres de alta tensión en el Puerto de Sevilla que se han iniciado los trámites para redactar el proyecto del desvío de esta línea. "Red Eléctrica ha mantenido antes

del verano reuniones con la Autoridad Portuaria de Sevilla, Adif y la empresa promotora de los terrenos por los que discurre la línea de 220 kV Don Rodrigo-Quintos/Dos Hermanas-Quintos".

"En la última reunión celebrada el pasado mes de julio, Red Eléctrica recibió de los agentes impli-

cados las indicaciones concretas para poder redactar el proyecto de desvío de la línea mencionada".

El proyecto de desvío tiene que pasar el trámite ambiental en la Junta. Según Red Eléctrica, "a finales de septiembre o primeros días de octubre se presentará el proyecto técnico a tramitar en la

administración, para lo que previamente será preciso disponer de la respuesta de la Junta de Andalucía sobre la valoración ambiental de dicho desvío".

Dragados, Tecs y Heliopol se hicieron con la adjudicación del proyecto de construcción del nuevo acceso ferroviario al Puerto de Sevilla por 19.401.379 euros (impuestos incluidos) y un plazo de ejecución de 12 meses a partir de la firma del contrato. El proyecto depende del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). El 30 de mayo se adjudicó y se publicó el 31 de mayo en la plataforma de contratación.

Este es el proyecto de mayor volumen presupuestario que se acomete en el Puerto de Sevilla en los últimos años. El nuevo acceso ferroviario al Puerto de Sevilla se viene impulsando desde el año 2013.

Este ramal ferroviario, con una longitud de 2.485 metros y destinado al tráfico de mercancías, reducirá los tiempos de paso del tren y mejorará la eficiencia de la infraestructura. Arrancará de la variante de La Negrilla y accederá al Puerto sin pasar por la estación de La Salud, lo que implica ahorro de tiempo en las operaciones ferroviarias. La plataforma contará con una anchura de 8,2 metros, a excepción del tramo que comparte con el futuro cierre Sur del Anillo de Cercanías, donde la anchura será de 12,6 metros.

Asociaciones de médicos negocian las tarifas con las aseguradoras

► El Colegio de Médicos de Sevilla apoya este proceso de unión de especialistas y lanza la campaña «No es justo»

JESÚS ÁLVAREZ
SEVILLA

El Colegio de Médicos de Sevilla apoya la creación de Asociaciones Profesionales de Médicos en representación de las principales especialidades, que agrupan a más del 80% de los facultativos que desarrollan cada especialidad, con el objetivo de solicitar «una mesa de diálogo» a las compañías aseguradoras sanitarias que analice la «actualización» de los honorarios médicos (más de 20 años sin presentar cambios relevantes), así como la «dignificación de la profesión médica».

La institución colegial que preside Alfonso Carmona ha lanzado la campaña #NoEsJusto para alertar de la situación «insostenible» en la que se encuentran los profesionales de la sanidad privada y que «obliga a establecer un diálogo con las compañías aseguradoras para reclamar cambios urgentes», dicen. Se trata de una campaña que estará visible a través de una red de cartelería en toda la ciudad de Sevilla, además de medios radiofónicos y soportes publicitarios.

Mensaje directo

«El mensaje de la campaña es muy directo: denunciar el grave problema de falta de médicos debido a sus circunstancias laborales y profesionales marcadas por el abuso de las aseguradoras sanitarias». Así lo ha anunciado el Colegio, líder en Andalucía de estas movilizaciones desde hace más de dos años, en una rueda de prensa. Esta iniciativa responde a las «numerosas quejas y muestras de descontento» que han he-



El presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, Alfonso Carmona // ABC

cho llegar al Colegio los facultativos, «preocupados por la falta de actualización en las retribuciones por parte de las compañías aseguradoras sanitarias, lo que está repercutiendo en la seguridad de los pacientes y en la calidad de la atención ofrecida en el ámbito de la sanidad privada», dice Carmona. «La situación es insostenible para los profesionales», afirma el presidente.

«Se está creando un panorama con grandes deficiencias, provocado por las bajas retribuciones que reciben los pro-

Traumatología se unirá la semana próxima a Cardiología y Digestivo y sus profesionales dejarán de pasar consulta

fesionales desde las compañías en sus actos médicos y que llevan sin actualizarse más de 20 años» asegura.

Silva Gallardo, vicepresidente de la entidad, dice que «esta campaña responde al compromiso del Colegio con todos sus colegiados. Es necesario un cambio de rumbo en el modelo sanitario privado para dar respuesta a las expectativas creadas y que satisfaga las necesidades de médicos y pacientes».

Asimismo, Carmona ha señalado que «en este escenario de necesidad, los colegios de médicos deben reafirmar su objetivo de liderar la defensa de sus facultativos y de ser la plataforma que propicie que todas las partes implicadas abran un debate para poder articular medidas conjuntas y consensuadas con los profesionales médicos, los más débiles del sistema».

RONDA DE CONSULTAS

Pedro Sánchez corteja al sector de la cultura para recuperar su favor

JAIME G. MORA MADRID

Más allá del anuncio estrella del bono cultural joven y la promesa de un esperado Estatuto del Artista que no ha terminado de completarse, no puede decirse que Pedro Sánchez haya destacado por su apoyo al sector de la cultura. El baile de ministros -cuatro en cinco años- da fe de ello. Le pasó factura en la campaña electoral, cuando pinchó en su intento de activar la 'zeja' para protestar contra la censura en algunos ayuntamientos gobernados por la derecha. Para colmo, la foto con Almodóvar se la llevó Yolanda Díaz. En La Moncloa parecen haber tomado nota y han decidido incluir al sector en la ronda de contactos que el presidente en funciones ha venido manteniendo desde que recibiera el encargo del Rey de intentar la investidura, tras el fracaso de Alberto Núñez Feijóo.

Entre los invitados a la reunión, convocada esta mañana en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, la Academia de Cine, la Federación de Gremios de Editores de España, Adepi (agrupa a entidades españolas de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual), Faeteda (teatro y danza) y una asociación del cómic. No están todas las que son; fuentes consultadas matizan que no es una reunión con el sector, sino con parte de él, precisamente el menos incómodo. Tampoco hay caras populares entre los invitados, pues se trata de una reunión discreta, de una duración de 45 minutos; nada que ver con el gusto del presidente en fotografiarse en festivales de música.

El ministro de Cultura, Miquel Iceta, acompañará a Sánchez, aunque el encuentro ha sido organizado desde La Moncloa a lo largo del lunes, con llamadas realizadas con menos de 48 horas de antelación. Y se integra dentro del afán del secretario general del PSOE de incluir en su ronda de consultas para la investidura a agentes sociales. El lunes, antes de sentarse con el líder del PP, recibió a los sindicatos. Ayer, por la mañana se vio con el BNG y el PNV, y por la tarde se reunió con representantes del tercer sector. Hoy se verá a primera hora con el sector de la cultura para después despachar con UPN, Coalición Canaria o ERC. También con la CEOE. Así se escribe el relato antes de la traca final, la previsible amnistía.

Este movimiento de Sánchez con el sector de la cultura, en cualquier caso no es casual. En las últimas fechas, el jefe del Ejecutivo en funciones ha intensificado su presencia en actos culturales.

Un globo sobrevolando los entornos de la Plaza de España de Sevilla

aeroestación



ABC



COMPETICIONES

Globos aerostáticos cubrirán el cielo

Globotur convierte Sevilla en sede de la XXIII Copa del Rey de Aerostación durante el fin de semana del Puente del Pilar

Q. P.

Durante este fin de semana, los cielos de la provincia de Sevilla se llenarán de globos aerostáticos gracias a la celebración en la provincia de la Copa del Rey de aerostación, que contará con una apretada agenda en la que también participarán los helicópteros de la Policía Nacional, acompañantes de los globos en la primera jornada.

Se celebrará también un concurso de fotografía abierto al público general donde se dará a los interesados la oportunidad de tomar las más bellas instantáneas de los globos con los monumentos de la ciudad de Sevilla.

La empresa Globotur es la encargada de organizar este evento, que cuenta en esta edición con el apoyo de la Junta de Andalu-

cía, el Ayuntamiento de Sevilla, el Acuartelamiento Aéreo de Tablada y el Ayuntamiento de Palomares del Río.

La aerostación en Sevilla tiene un gran pasado. El 21 de septiembre de 1793 despegó el primer globo en los jardines del Palacio de San Telmo. Desde entonces, se han celebrado diferentes competiciones de este carácter, como la primera Copa del Rey, celebrada en 1985 o el Campeonato Mundial de 2001.

Además, ya el pasado año, 2022, se eligió la ciudad para celebrar la malograda Copa del Rey, que se canceló por causas meteorológicas.

La cita de este fin de semana es una oportunidad para ver un paisaje diferente en Sevilla.



Luz verde a seis nuevos planes industriales estratégicos

R. A.

El Consejo de Gobierno aprobó ayer de la puesta en marcha de seis nuevos planes de cadena de valor Crece Industria orientados a reforzar sectores estratégicos para Andalucía, como son las industrias de la energía, frío y climatización; del plástico; la farmacéutica; del agua; de la automoción, y para la digitalización.

Así, a través de la Consejería de Industria, Energía y Minas, el Gobierno andaluz destinará 70 millones de euros de recursos públicos en el despliegue de unas 200 medidas para fortalecer los ecosistemas industriales en torno a estos sectores de actividad en Andalucía, en un conjunto de actuaciones que pretenden movilizar inversiones privadas por valor de 300 millones de euros.

El consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradelo, explicó que estos seis planes se enmarcan bajo el pa-

La Junta destinará 70 millones de euros en el despliegue de 200 medidas

raguas del plan Crece Industria, que persigue el desarrollo de las principales cadenas de valor de bienes y servicios industriales andaluzas para aterrizar medidas de fomento e impulso en los diferentes sectores industriales, fijando valor a los territorios. Uno de los objetivos que se marca es situar a Andalucía como una región diferencial para la industria, con un marco institucional y social comprometido con el sector industrial.

En Andalucía, más de 19.000 empresas y establecimientos industriales desarrollan su actividad en estos seis sectores y dan empleo a más de 116.000 personas, de ahí el carácter estratégico de los mismos y la importancia de fortalecer su estructura industrial por parte del Gobierno andaluz. Así, un total de 42 entidades entre asociaciones patronales, profesionales, centros de investigación y universidades han participado en el diseño de las medidas recogidas en estos planes, que han sido acordados con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), UGT y CCOO.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Cultura

«Me parece cutre que se amplie Bellas Artes con un palacete de una bocacalle como Monsalves»

Entrada de Vox en el Gobierno

«Voy a hacer todo lo posible por mantenerme en minoría»

Comparación con Tomares

«Tengo más presión mediática que el alcalde de Madrid. Esto es muy grande»

FORO ABC-AZVI

Sanz presenta en ABC su plan de convivencia para el Centro

- ▶ El alcalde ultima un plan de choque contra la proliferación de viviendas turísticas y el número de veladores
- ▶ El Ayuntamiento tratará de garantizar la pervivencia de los bares singulares con una normativa específica

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Una de las principales preocupaciones que mostró José Luis Sanz durante su etapa como candidato a la Alcaldía de Sevilla era la conversión del Centro de Sevilla en un «parque temático» para el turismo. El ahora primer edil hispalense siempre trató de defender a la industria turística como uno de los motores económicos de la capital de Andalucía, a la vez que advertía que su falta de regulación comenzaba a generar grandes problemas de convivencia con los ciudadanos, molestos por la falta de decoro de muchas despedidas de soltero y la proliferación de viviendas turísticas.

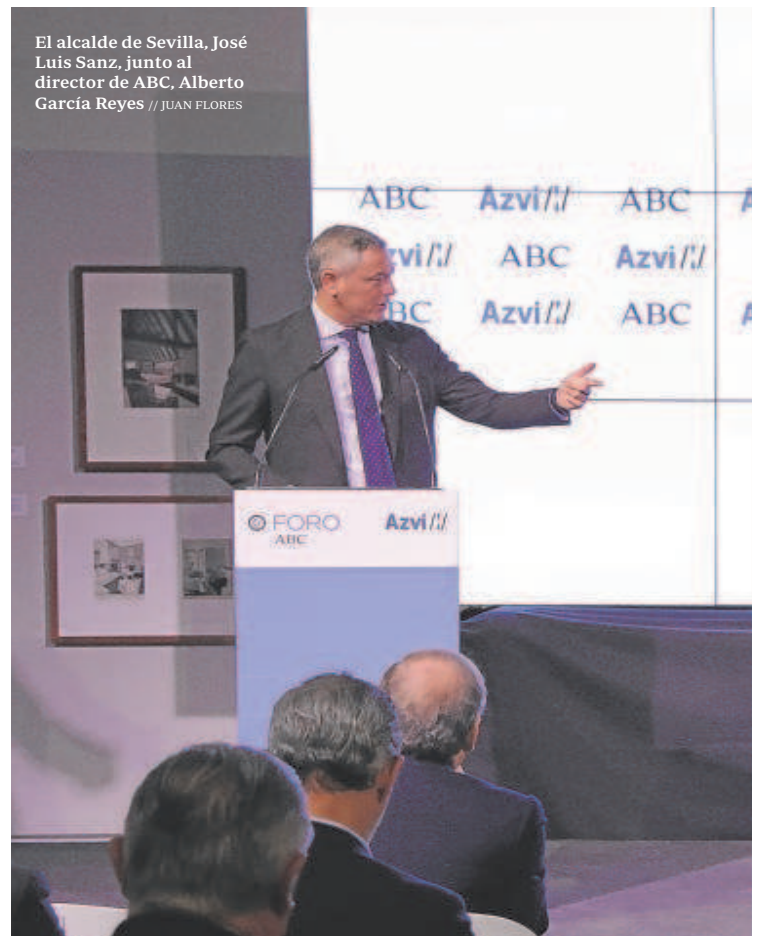
No era la única desaprobación de José Luis Sanz sobre los agravios que a su juicio estaban sufriendo los vecinos del Casco Antiguo de la ciudad, y también de otros barrios, generados por la ordenanza reguladora de la ocupación de los espacios públicos del conjunto histórico, que dificulta el tránsito peatonal en muchas aceras y zonas de la ciudad y a su vez pone contra las cuerdas a muchos de los establecimientos señeros de Sevilla, ahora catalogados como bares singulares.

Contra esta problemática que asuela al casco histórico de Sevilla, el alcalde presentó ayer en el Foro de ABC, que contó con el patrocinio del Grupo Azvi, una serie de medidas que buscan el equilibrio y la sana convivencia entre el turismo y los sevillanos; así

como entre la hostelería y los ciudadanos. El primer edil de Sevilla, que glosó el decálogo de sus primeros cien días al frente del Ayuntamiento hispalense, anunció una normativa especial para los bares singulares y otras dos para limitar y regular los veladores y las viviendas turísticas.

El regidor 'popular' explicó que los técnicos municipales están ultimando un plan de choque para intensificar el control sobre las viviendas turísticas en el Casco Antiguo, donde habrá hasta ocho medidas reguladoras. Sanz recordó que el turismo «es la principal industria de Sevilla», y que por ello merece ser «cuidado y mimado». «Hay que tener precaución con tirar piedras sobre nuestro principal sustento económico porque se están poniendo en juego muchos puestos de trabajo», aunque advirtió que «no podemos vivir solo del turismo y tenemos que garantizar la convivencia».

Confía en que la Junta de Andalucía ponga pronto en marcha el decreto regulador, y mientras eso ocurre plantea una ordenanza con las siguientes medidas: creación de la mesa para luchar contra los negocios turísticos ilegales; enviar los expedientes disciplinarios que se instruyan de viviendas de fines turísticos a la Junta para que proceda a cancelar sus inscripciones en registro; abrir expedientes disciplinarios a aquellas viviendas de fines turísticos cuyo registro sea cancelado por la Junta; pedir al colegio de Administradores de Fincas que faci-



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, junto al director de ABC, Alberto García Reyes // JUAN FLORES

ADRIANO Control

El turismo y la vida en los bares son la gallina de los huevos de oro de la ciudad. Hay que mimarla y protegerla pero también poniendo límites. El alcalde hace bien creando paquetes de medidas específicos para encontrar el equilibrio que permita su subsistencia sin caer en la pérdida de identidad y que no afecte a la convivencia. El reto es enorme. Sevilla será muy famosa y muy turística, como reza el lema... pero la potencia sin control no sirve de nada.

ten las denuncias más recurrentes de las que tengan conocimiento por parte de las comunidades de propietarios; dar cuenta al Servicio de Protección Ambiental para que intensifiquen las inspecciones por ruidos; perseverar con la Policía Turística en las inspecciones de las viviendas turísticas ilegales; cursar a la delegación de Turismo todas aquellas declaraciones responsables de ocupación cuyo objeto sea viviendas con fines turísticos; y cruzar denuncias con la Delegación de Turismo de todas las viviendas ilegales de las que se tenga conocimiento a efectos de su control por ambas administraciones.

Además, José Luis Sanz explicó cuáles serán las otras medidas que regularán el uso de veladores, donde se controlará desde su tipología hasta los colores y toldos. Esta ordenanza habla de convocar una Comisión Especial de Terrazas de Veladores en la que estarán representados hosteleros y veci-



Oposiciones a la Policía Local

«Es imposible prescindir de 44 agentes de un día para otro»

SE-40

«Sigo sin ver el puente que pretende el Gobierno, pero si es viable, que acaben de una vez»

Inversiones

«Hemos aburrido a cualquiera; el Thyssen no fue al principio para Málaga sino para la capital»



nos; regular las formas de ocupación adaptándose a la vigente normativa de accesibilidad; regular el mobiliario; potenciar la labor inspectora reforzando la plantilla actual; aumentar el importe de las sanciones y revocar licencias cuando se acumulen dos o más multas por incumplimientos; poner en marcha un sistema de información que pueda ser consultado por todos los ciudadanos para conocer directamente qué elementos y en qué número están autorizados en cada establecimiento; y, por último, regular la forma de consumo tradicional en los bares singulares.

Sobre estos bares singulares, José Luis Sanz anunció que habrá una normativa especial con unos horarios establecidos, ya que la ley antitobellón impide beber en la calle y sólo está permitido si la clientela está consumiendo en veladores o mesas altas.



Urbanismo

«Los toldos llegarán a la Avenida de la Constitución y Marqués de Contadero en el verano de 2024»

Urbanismo

«La Plaza Nueva de Sevilla será remodelada después de la Semana Santa»

Bodas civiles

«En Sevilla se cobrará 116 euros por casarse, en Cádiz cuesta 144 y en Granada 433»

Sevilla invertirá un millón de euros para evitar hackeos y 12 más para limpieza

► La capital, pese a la subida de tasas de incineración y bodas, es la ciudad más barata de Andalucía

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

Tras sufrir hace algo más de un mes un ataque cibernético que dejó KO el sistema informático del Ayuntamiento de Sevilla y cuando aún no se encuentra restablecido al cien por cien todos los servicios —fundamentalmente los que requieren del certificado digital— el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, anunció ayer en el Foro ABC que el próximo presupuesto municipal para 2024 destinará un millón de euros para la mejora de la ciberseguridad. Todavía se están recuperando los servicios municipales desde que se produjera el hackeo y existen aún problemas para determinados procedimientos.

Este anuncio lo realizó el regidor popular cuando avanzó el próximo presupuesto municipal para 2024. «Estamos elaborando un primer bo-

rrador para presentarlos a todos los grupos políticos, a los que pido responsabilidad y que antepongan los intereses de la ciudad a los partidistas. Les anuncio que va a ser un presupuesto muy votable y desideologizado».

«Voy a abrir una ronda de contactos para escuchar las aportaciones de todos, sin líneas rojas, y lo intentaremos aprobar con el mayor consenso posible. Y digo que será muy votable. No me asustan los acuerdos y consensos, por eso estoy gobernando en solitario», detalló Sanz.

Limpieza

Asimismo, el alcalde de Sevilla desgranó algunas líneas generales del Presupuesto, el cual se va a incrementar en «más de un 4% con respecto al año pasado». Además, va a haber «más de 12,5 millones para limpieza, más de 11 millones para Parques y Jardines y 7,5 millones de incremento en servicios sociales». Además, «se pretende impulsar la economía dejando el dinero en el bolsillo de los sevillanos», según Sanz, quien esbozó que se han presentado unas ordenanzas fiscales para bajar todos los impuestos, «congelar la mayoría de las tasas y «con-



El plan de limpieza de José Luis Sanz contará con una inyección económica en los pres

mejores bonificaciones». Se va a conseguir «ahorrar 4 millones de euros a los contribuyentes».

En este sentido, el alcalde recordó que las nuevas tasas que deberán pa-

gar los sevillanos para celebrar bodas civiles o llevar a cabo los enterramientos o exhumaciones son bastante más bajas si se comparan con el resto de Andalucía. Y puso el ejemplo de lo que se abona en Granada por bodas civiles (433 minutos por 20 minutos, frente a los 116 de Sevilla, o los 166 que se abona en Jaén o los 144 en Cádiz. En el caso del cementerio, en Sevilla va a costar ahora una incineración 188 euros, frente a los 818 en Cádiz, los 336 de Huelva, los 489 de

«Tenemos el gran objetivo de estimular e impulsar la economía dejando el dinero en el bolsillo de los sevillanos»

Turismo

«No podemos vivir solo del turismo; tenemos que garantizar la convivencia con el sevillano»

Bares

«Sevilla incluirá en la ordenanza municipal siete medidas para regular el número de veladores»

Calles

«La avenida de Las Razas estará abierta al completo antes de la próxima Feria»



puestos de 12 millones más que el año pasado // JUAN FLORES

Málaga o los 533 de Madrid, siendo la de Sevilla «una de las más bajas de las principales ciudades españolas».

Urbanismo, la clave

Para Sanz, el Urbanismo es la 'piedra roseta' «que descifra las claves para el crecimiento y el impulso de la ciudad». Por ello, informó de que se han iniciado los trámites para la creación de la oficina 'Sevilla Acelera', con la que se van a agilizar los grandes pro-

yectos. «La previsión es que el año de 2024 esté funcionando, estamos buscando soluciones para agilizar los trámites, y una de ellas es la concesión de licencias por parte de algunos colegios profesionales, quien ya hemos redactado un convenio para acelerar los plazos de otorgamiento. Con estos cambios, queremos de Sevilla una ciudad más fácil y atractiva para invertir», declaró el alcalde.



M. L. SEVILLA



Sanz con agentes de la Policía Local de Sevilla // MAYA BALANYA

SEGURIDAD

Sanz explica su rectificación sobre el amaño de las oposiciones de la Policía Local de Sevilla

MANUEL LUNA SEVILLA

El alcalde de Sevilla José Luis Sanz razonó durante el debate que el Ayuntamiento ha pedido la inexecución de la sentencia por el amaño de las oposiciones de la Policía Local porque «el recurrente cambió de opinión y el Consistorio, al ser el más perjudicado por la falta de agentes, pidió la misma medida». Los acusados por el supuesto amaño fueron absueltos en marzo de 2019. Penalmente no se logró encontrar al filtrador, a pesar de

que en lo civil hay una sentencia firme declarando el amaño, la del Juzgado Contencioso 7.

Asimismo, volvió a insistir en la falta de policías en la ciudad. En concreto, señaló que «faltan aproximadamente unos mil agentes entre locales y nacionales». Por eso, explicó que «de un día para otro y si se hubiera ejecutado la sentencia, nos habríamos quedado sin estos agentes afectados en el proceso».

Anteriormente a estas palabras y

con respecto al presupuesto municipal para 2024, anunció que la Policía Local de Sevilla se ampliará con 150 agentes nuevos a partir del año que viene. Dentro de las cuentas, se incluye esta partida para mejorar la seguridad de la ciudad debido a la carencia de agentes que hay en la actualidad y a los sucesivos ataques a los comercios del centro histórico y de los barrios.

El pasado mes de julio, el Ayuntamiento de Sevilla aprobó la incorporación de 22 nuevos agentes. Sin embargo, se sigue demandando más per-

El alcalde anunció que la Policía Local de Sevilla se ampliará con 150 agentes nuevos a partir del año que viene

sonas ante la oleada de robos que han producido en la capital hispalense desde hace meses. El caso de las oposiciones a la Policía Local de Sevilla anuladas, convocadas y de nuevo suspendidas por orden judicial ha vuelto a saltar a la palestra hace unas semanas cuando ABC publicó que policías locales negociaron pagar al demandante para cerrar el caso de las oposiciones anuladas en Sevilla.

Cambios

Este anuncio lo dijo Sanz justo antes de explicar que «queremos marcar dónde queremos estar dentro de cuatro o diez años. Y prever las necesidades futuras de los servicios municipales infradotados, que son el verdadero nudo gordiano del Ayuntamiento en toda su historia: una ciudad a la que no le llegaba el dinero para atender las necesidades básicas».

La Plaza Nueva se transformará tras la Semana Santa

► Las Razas abrirá el primer tramo al tráfico la próxima semana y el resto, antes de la Feria

MANUEL LUNA
SEVILLA

Uno de los anuncios más destacados de José Luis Sanz en el Foro ABC fue que la Plaza Nueva se transformará tras la Semana Santa de 2024. Una vez que pase

esta fiesta, comenzarán las obras para cambiar este entorno. Ya se está trabajando en el proyecto y los trabajos irán desde la solería hasta todo el equipamiento público de la plaza (banco, arbolado, alcorques y conexión con las calles adyacentes, como Méndez Núñez y Zaragoza) y tendrán una duración de alrededor de nueve meses. El alcalde explicó que para es «fundamental» la conservación y configuración general de esta plaza, emblema del entorno monumental de la ciudad, «para preservar su identidad y su importancia».

Cabe recordar que la última vez que se hicieron remodelaciones en el espacio, hubo numerosas quejas por cómo quedaron las losetas en torno a la estatua de San Fernando. Anteriormente, sólo había habido otra gran transformación como fue cuando llegó el metrocentro a este lugar.

Durante su discurso, apuntó que los toldos que durante tanto tiempo se llevan demandando para la Avenida de la Constitución y el recién remodelado paseo Marqués de Contadero estarán operativos el próximo verano. Este proyecto lo trató de sacar adelante el anterior gobierno municipal pero lo frenó la Comisión de Patrimonio.

Además, recordó que ya está encargado el estudio para poder instalar los toldos en los distintos puentes que cruzan el río. «El sombreado de los puentes de San Telmo y Los Remedios estará dentro del proyecto de Altadis, que también avanza para transformar un enclave importante en la ribera del río» y que estará abierto en el primer semestre de 2026, según apuntó José Luis Sanz en el Foro ABC.

También y en el mismo foro, Sanz anunció que la avenida de Las Razas abrirá el primer tramo al tráfico entre el centro comercial y la gasolinera la próxima semana. El resto de la vía se abrirá antes de la Feria de Abril.

El primer edil señaló que las ubicaciones de los primeros microparkings estarán en calle Albaida de la Macarena, Virgen de la Antigua en Los Remedios y Baltasar de Alcázar, junto a Alcalde Manuel del Valle.

«La ampliación del Museo de Bellas Artes en Monsalves me parece cutre»

► El Teatro Lope de Vega abrirá antes de la Bienal de Flamenco de 2024

M. L.
SEVILLA

El alcalde de Sevilla anunció ayer que el Teatro Lope de Vega, cerrado este verano debido al mal estado de conservación que presenta, podrá acoger eventos culturales dentro de la próxima edición de la Bienal de Flamenco de 2024 además de explicar que la ampliación del Museo de Bellas Artes no pasaría, a su juicio, por hacerlo a través de un «pequeño palacete de una bocacalle como Monsalves». «Me parece cutre», resumió el regidor popular.



MINERVA SALAS

«No me gusta Almudena Grandes para el premio»

El alcalde de Sevilla comentó que el cambio o no del nombre del premio literario Almudena Grandes de la ciudad. «Soy partidario de cambiarlo», se mostró tajante Sanz y puso como argumento que la escritora «no es sevillana. Admiro a Almudena Grandes y me causó una grata impresión cuando vino a la Feria del Libro de Tomares», comentó. Todo lleva después de que el Ayuntamiento aclarase que el premio «no se había cancelado en ningún momento» y que «próximamente, se informará de dónde y cuándo se entregará», respondiendo así a las críticas del grupo municipal socialista en las que alertaban de la «cancelación» del galardón, extremo que el Consistorio calificó de «falso».

A preguntas del director de ABC de Sevilla, Alberto García Reyes, el regidor del PP señaló en referencia a la ampliación de la «segunda pinacoteca del país» que «Sevilla necesita un gran espacio museístico y el sitio ideal es la Fábrica de Tabacos. Después puedo entrar en el debate del sitio», habida cuenta de que otros espacios, como las Atarazanas «no reúne las condiciones idóneas, san Telmo se queda pequeño, la Fábrica de Artillería es amplísima...».

En este sentido, Sanz señaló que «esta ciudad es especialista en rehabilitar espacios para no darles contenido» y ha apuntado que «nos hemos gastado ya 33 millones de euros en rehabilitar un tercio de la Fábrica de Artillería y nadie sabe qué va allí».

Lope de Vega

Otra cuestión que abordó el alcalde hispalense fue el cierre del Teatro Lope de Vega, detallando todos los problemas técnicos, como «la instalación eléctrica, las cubiertas, el telón ignífugo... es todo de Pepe Gotera y Otilio» que han llevado a su clausura, si bien apuntó una posible fecha para su reapertura: «Podría acoger eventos de la próxima Bienal de Flamenco 2024».

«Me parece una irresponsabilidad que quien ha sido durante siete años delegado de Cultura del Ayuntamiento y año y medio alcalde de Sevilla haya mantenido abierto el Lope en esas condiciones», resumió.

Estos dos anuncios los hizo el alcalde, además, durante una defensa hacia la política cultural del Ayuntamiento tras las polémicas protagonizadas por la delegada, Minerva Salas, al frente de la gestión. Recordó Sanz el caso de José Lucas Chaves Maza, director del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, que presentaba su dimisión apenas un mes después de ser nombrado alegando motivos personales. También fue polémico el Festival de Cine del que dijo siempre que no le gustaba como estaba diseñado. A los pocos días Sanz anunciaba un giro y aseguraba que se iba a celebrar, pero de manera reducida y sin nominaciones.

Sí al puente de la SE-40... si la obra empieza mañana

Otro de los problemas de infraestructuras a los que se ha referido Sanz es a la SE-40. En concreto, ha dado su opinión sobre el puente que atraviesa el río al lado de la base El Copero y por la parte sur de la vía. «Sigo sin ver el puente que pretende el Gobierno de España pero, si es viable, supera el informe medioambiental y no hay problemas sobre la base, que acaben de una vez », dijo. Junto a la SE-40, considera «fundamentaleS» otras infraestructuras como el cierre del anillo de cercanías o la conexión entre Santa Justa y el aeropuerto. «Estamos esperando al nuevo gobierno porque vamos a ser inflexibles, y lo único que le pido al nuevo Ejecutivo es que no sigan castigando a Sevilla». «También le exigiremos —dijo— a la Junta con el metro».



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL
CONTRERAS

El traje de alcalde

Sanz insistió en el Foro de ABC en que no le gusta perder el tiempo. No esperen de él aspavientos ni numeritos circenses

A José Luis Sanz le sienta mejor el traje de alcalde que el de candidato. En todos los partidos hay dirigentes a los que se les da mejor pedir el voto que administrarlo, y viceversa. Juanma Moreno, por ejemplo, fue un discreto aspirante en 2018 y se ha revelado como un gestor notable, según reconocieron los votantes en su segunda cita electoral. *Sensu contrario*, y sin salir del PP, es innegable que Juan Ignacio Zoido fue mucho mejor candidato que alcalde. La alineación en uno u otro perfil viene dada por el carisma, que es un intangible que algunos políticos traen de serie y otros, por el contrario, tienen que trabajarlo poco a poco desde sus cargos. Sanz, como Moreno o Paco de la Torre, pertenece al segundo grupo. Fue un candidato currante que durante los meses previos a las elecciones suplió con perseverancia la falta de tirón populista. Consciente de que estaba ante el gran desafío de su vida política, explotó los puntos débiles de la gestión municipal del PSOE hasta presentarse como una alternativa de gobierno solvente. Este esfuerzo y el viento de cola de la coyuntura política nacional permitieron que este tipo de gesto circunspecto llegase al Ayuntamiento de Sevilla con una mayoría clara, que no absoluta.

Pero el resultado electoral le valió a José Luis Sanz para cambiar de traje. Colgó el de candidato y se puso el de alcalde, que le va mucho mejor. Ayer lo pudo comprobar el público que llenó la Galería de ABC en el desayuno en el que desgranó, ya con el rodaje de sus primeros cien días en el cargo, sus planes inmediatos para la ciudad. Los asistentes vieron a un político serio en el buen sentido —el de la gestión—, que conoce el paño de la intendencia municipal y que tiene claras las prioridades de su mandato, aunque está aún por ver que se lleven a cabo con eficacia. Un alcalde al que no le gusta perder el tiempo, como recaló en su intervención. No esperen de él aspavientos ni numeritos circenses: «José Luis es un 205, no tiene la espectacularidad de un Ferrari pero llega a todas partes», sentenciaba un invitado que le conoce bien.

Sanz tiene ahora cuatro años para desgastar de traje de alcalde. Debe deshilar el paño de tantas horas de reuniones, despuntar los puños de tantos golpes en la mesa y gastar la suela de los zapatos de tanto patearse la ciudad. Su éxito dependerá igualmente de su habilidad para gestionar los apoyos que necesita en el pleno para sacar adelante sus principales apuestas políticas. Vox presiona con fuerza para entrar en el gobierno municipal, y el alcalde tiene dos opciones: ceder y arriesgarse a una convivencia aventurada o aplicar las técnicas del judo e intentar aprovechar la fuerza del ataque del adversario en su favor. El reto que asume, en cualquier caso, es que dentro de cuatro años, cuando acudan a las urnas, la mayoría de los sevillanos piensen que su ciudad es mejor que en la que viven hoy.

M. MOGUER
ENVIADO ESPECIAL A BRUSELAS

El Gobierno andaluz quiere que la Unión Europea (UE) reconozca la especial vulnerabilidad de la comunidad ante el cambio climático. Así lo ha llevado esta semana al Pleno del Parlamento de la región en una Proposición no de Ley (PNL) impulsada por el PP y así lo pide hace meses. La falta de precipitaciones y el calor extremo son misiles contra los ejes de la economía de la comunidad: el sector agroalimentario, el turismo y los servicios.

Europa, por ahora, parece que refrenda esa idea de que el sur de España tiene en el calentamiento global un enemigo importante. Así lo señala al menos el Informe anual del Comité Europeo de las Regiones sobre el estado de ciudades y regiones, presentado esta semana en Bruselas en la apertura de la 'XXI Semana Europea de las Regiones y Ciudades' que se celebra hasta mañana en la capital europea.

En dicho documento, el Comité Europeo de las Regiones establece que el cambio climático afecta al continente pero «especialmente a las regiones del sur y del Mediterráneo», que están sufriendo de forma más intensa las consecuencias del calentamiento global. Además, «el aumento de las temperaturas», añade del documento «tendrá un impacto negativo sobre el turismo», sector que supone algo más del 13 por ciento de la riqueza de la comunidad, según datos de la Junta.

Frente a esta vulnerabilidad, el Gobierno de Juanma Moreno ha pedido ayuda al Ejecutivo central y a Europa. Al primero, para que apoye su petición de ser declarada zona especialmente vulnerable; a la segunda, para que conceda esa condición, decisión que podría movilizar fondos para luchar contra los efectos del cambio climático.

Esto es clave, reconoce el informe del Comité Europeo de las Regiones. En su análisis subrayan que tres de cada cuatro ciudades y regiones de la UE «padecen la falta de mecanismos de financiación específicos para hacer frente a los retos de la adaptación al cambio climático». Es el caso de Andalucía.

Hasta 200.000 millones

Así, «según una estimación de la Agencia Europea del Medio Ambiente, la UE necesita 40.000 millones de euros al año para adaptarse a un aumento de la temperatura global de hasta 1,5 grados centígrados por encima de los niveles de 1990».

¿Y si subiese dos grados o incluso más? El informe también ha planteado ese escenario y señala que, entonces, harían falta entre 120.000 y 200.000 millones de euros de euros al año. Es parte de ese dinero al que quiere tener acceso Andalucía como región vulnerable.

Una de las consecuencias más visibles del calentamiento global, se-

Europa también alerta de la «extrema sequía» que sufre Andalucía

- ▶ El informe del Comité de las Regiones respalda la petición de la Junta por el alto impacto del cambio climático
- ▶ El documento avisa del elevado nivel del desempleo en la comunidad, uno de los más altos de la UE



Flamencos en las marismas de Doñana

// J. M. SERRANO

ñala el informe presentado esta semana, es la sequía. La falta de precipitaciones, que en Andalucía se sufre desde hace más de cinco años, provocó la constitución de un 'Comité de expertos' así como el anuncio de obras como desaladoras o canalizaciones por parte del Gobierno andaluz.

Esa carencia de lluvias está, además, en el centro del enfrentamiento desde hace dos años entre el Ejecutivo de Juanma Moreno y el de Pedro Sánchez por la gestión del Parque de Doñana. Sobre esto, la Junta exige

de forma insistente al Gobierno central que termine las obras hídricas comprometidas con Andalucía.

El informe europeo también coincide con el diagnóstico del Gobierno andaluz. La sequía es grave. Tanto que «en algunas provincias afectadas, como Córdoba, los embalses de agua se han secado completamente y los residentes locales dependen exclusivamente de las entregas de camiones para el agua potable limitadas a cinco litros por persona y día», reza el documento.

El análisis del Comité Europeo de las Regiones no es ajeno, como se ha señalado, a la polémica sobre Doñana y su situación. «La extracción ilegal de agua, así como las tensiones entre la protección de la naturaleza y la agricultura alrededor de los humedales de Doñana», indica el documento, «llevaron a la prensa de toda la Unión Europea a anunciar 'próximas guerras del agua'», indica.

Esto solo irá a peor, pronostica el Comité, en zonas como Andalucía puesto que «dado que la agricultura

depende en gran medida del agua, la disminución del suministro en el futuro no solo desestabilizará los sistemas alimentarios europeos, sino que también pondrá en tela de juicio la autonomía estratégica europea».

Fondos europeos

El informe del Comité Europeo de las Regiones incide también sobre otra cuestión que el Gobierno andaluz reclama hace meses al Ejecutivo de Pedro Sánchez: tener más poder de decisión en el destino de los fondos que envía la Unión Europea a los países miembros.

España puede recibir casi 70.000 millones de euros de la UE. A eso hay que sumar otros 70.000 en préstamos. Y unos 12.400 adicionales. Parte de esos fondos irán a Andalucía pero la queja desde la Junta es que no ha tenido casi capacidad para orientar dónde deben ir las inversiones. De hecho, el Gobierno andaluz ha solicitado la reorganización de dichas partidas para que lleguen a actuaciones contra la sequía, cuestión que, cree el Ejecutivo de Juanma Moreno, no se ha tenido en cuenta.

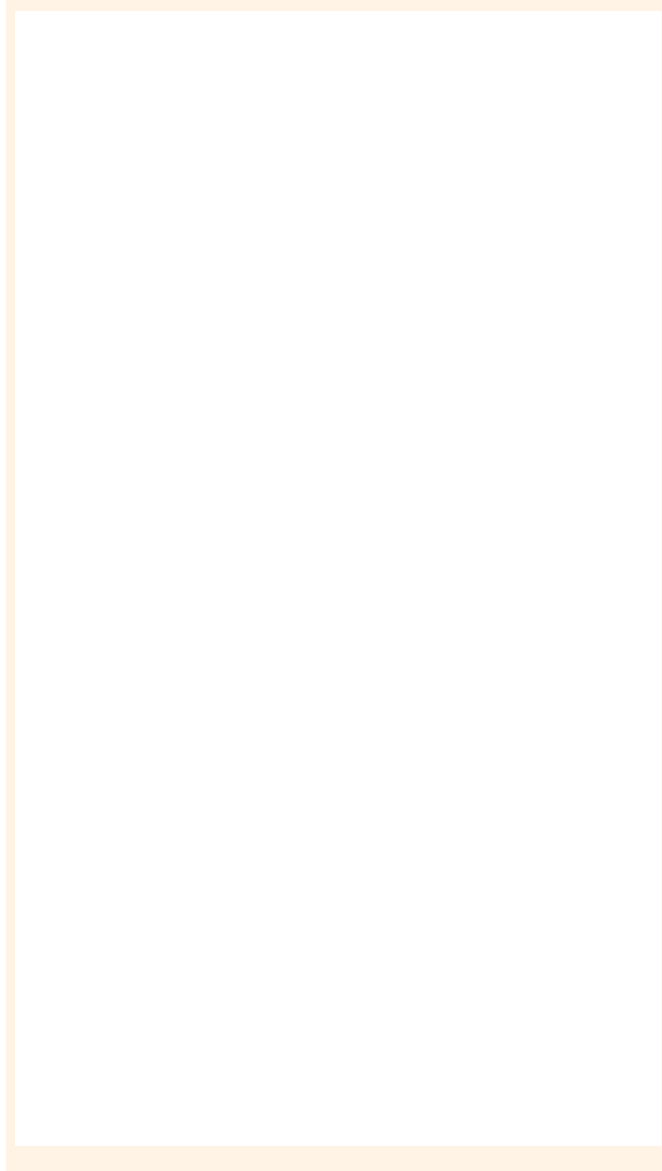
La opinión de Andalucía, confirma el informe del Comité Europeo de las Regiones, no es aislada. De hecho la inmensa mayoría de los políticos locales y regionales inciden en los mismos. «Un 94 por ciento» de los responsables de gobiernos municipales y regionales, indica el documento, «respondieron a la encuesta dicen que los fondos NextGenerationEU han beneficiado a su comunidad». Además, casi la mitad, el 49 por cien-

Participación andaluza

El Comité de las Regiones señala que muchos gobiernos coinciden con Andalucía en pedir más voz en el destino de los fondos

Embalses vacíos

El informe presentado en Bruselas muestra preocupación por los embalses vacíos en el norte de la provincia de Córdoba



to, «ha participado en su implementación». Visto de otro modo: más de la mitad de quienes gestionan el territorio no tienen poder de decisión sobre dónde va la inversión de la Unión Europea, una de las más altas de las últimas décadas y que puede ser decisiva para ciertos territorios como Andalucía, amenazados, como se ha visto, por el cambio climático.

A la cabeza del paro

Según destaca el informe que presentó ayer por Vasco Cordeiro, presidente de Comité Europeo de las Regiones, Andalucía sigue a la cabeza del desempleo de la UE. No es la única región española que lidera esta estadística. La acompañan, de hecho con peores cifras, Ceuta (28,4 por ciento de paro registrado en la ciudad autónoma) y Melilla (21,6 por ciento).

España, de hecho, tiene junto a Grecia el dudoso honor de haber metido a todas sus regiones en el grupo de zonas donde se supera la media de paro de la Unión Europea, que está en el 6,2 por ciento ahora mismo, destaca el informe. Andalucía, con un 19 por ciento de desempleo registrado, triplica esa cifra de referencia.

Esa altísima tasa de paro que detalla el documento provoca, además, que en España, como en Italia, se dé otro fenómeno igualmente negativo: un elevadísima ratio de desigualdad. «Las desigualdades regionales son muy destacadas en España, Italia y Francia, donde la diferencia entre las tasas de desempleo más altas y más bajas en 2022 fue de 19,8, 14,8 y 12,7 puntos porcentuales, respectivamente», señala el informe del Comité Europeo de las Regiones.

La presentación del informe contó con la presencia de la comisaria europea de Cohesión y Reformas, Elisa Ferreira, quien recordó como Europa no supo recuperarse de manera simétrica tras la crisis financiera de 2008, algo que se ha revertido en la crisis sanitaria gracias a los fondos de cohesión puestos en marcha. Sin embargo, las políticas de cohesión 2014-2020 han llegado a 2,4 millones de empresas, creado 350.000 nuevos empleos y han mejorado la eficiencia energética de 560.000 viviendas en la UE.



Imagen de una de las aulas de Sevilla donde está siendo impartido el curso de Inteligencia Artificial // FOTOS: MANUEL GÓMEZ

Andalucía ya forma a los primeros parados en Inteligencia Artificial

► Desempleados de Sevilla, Huelva y Málaga asisten a una formación pionera

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta está impartiendo los primeros cursos sobre Inteligencia Artificial (IA), Realidad Virtual e Internet de las Cosas de los que se benefician 200 andaluces, la práctica totalidad desempleados. Lo está haciendo a través de la Formación Profesional para el Empleo —diferente a la FP reglada—. Se trata de cuatro cursos gratuitos en especialidades tecnológicas muy demandadas en el mercado laboral y que son ya consideradas como un nicho fundamental de empleabilidad en un futuro inmediato.

La iniciativa 'Formación en Tecnología 5G' cuenta con un presupuesto de 4,8 millones de euros para formar durante los dos próximos años a 3.240 andaluces en un sector que, según todas las previsiones, demandará un alto número de profesionales en la próxima década. Según el III Estudio sobre el Estado de la Digitalización de las Empresas y las Administraciones Públicas Españolas, casi el 50% de las grandes compañías y el 55% de las Administraciones considera el 5G como una tecnología relevante para

el futuro de sus organizaciones. Según explicó a ABC Félix Martín, coordinador del programa y gerente de Integra Conocimiento, son cursos «muy punteros en profesiones con mucho futuro. A estos alumnos se les prevé una importante incursión en el mercado laboral».

Realidad virtual

En Sevilla y Huelva se está impartiendo el curso denominado 'Programación en Inteligencia Artificial y Big Data'; 'Programación de Realidad Virtual y Realidad Aumentada' en Málaga, y también, en la provincia onubense, el llamado 'Soluciones de IOT y Smart City'. Cada uno, con capacidad para 45 alumnos, tiene una duración de ocho semanas. Así, de las de 150 horas de duración 120 son online y el resto, presenciales, algo que los alumnos agradecen ya que les permite poner en práctica los conocimientos adquiridos.

En próximos años se incluirán prácticas en empresas. Aunque están dirigidos a desempleados, se reserva un cupo de un 30% de las plazas para trabajadores interesados en la materia que pueden así adquirir nuevas destrezas para mejorar sus perspectivas profesionales.

Actualmente ya se han formado en torno a 180 personas entre los cuatro cursos impartidos en Sevilla y Málaga, a los que se sumarán pronto otros 90 personas. En los próximos meses se abrirán nuevas convocatorias también en Algeciras y Villacarrillo, en

Jessica López
Hostelería



«Mi intención es aplicar la IA y el Big Data al ámbito de la medicina»

Eduardo Enamorado
Teleoperador



«Quiero enfocar mi futuro laboral a la traducción y la interpretación a través de la IA»

Sara Alberico
Ingeniera informática



«Me gustaría centrarme en el ámbito educativo y evitar un mal uso que pueden hacer los menores»

Cádiz y Jaén, respectivamente.

ABC ha querido saber más sobre estos cursos y ha acudido a uno de los que está siendo impartido en Sevilla. Los perfiles de los alumnos son muy diferentes pero todos tienen algo en común: aprovechar esta oportunidad para formarse en un campo con infinitas posibilidades.

Eduardo Enamorado, 42 años, era teleoperador pero se quedó en el paro por un ERE en 2020. Aprovechó el tiempo para formarse y cursar dos ciclos superiores. Ahora se está formando en Big Data. «La IA y el Big Data están de plena actualidad. No veo la IA como una amenaza sino como una herramienta más. Creo que nunca sustituirá al profesional sino que nos ayudará. A mí me gustaría enfocarme en traducción e interpretación, sobre todo transformar un texto en audio en diferentes idiomas», cuenta.

Jessica López tiene 38 años, llevaba 15 dedicándose a la hostelería y está en paro. «Me he enfocado a lo que verdaderamente me gusta. Estuve cinco meses formándome en desarrollo web y en análisis de datos, y en marzo supe de este curso y me interesó. La tecnología va a más velocidad que Rayo McQueen. Hay personas a las que les cuesta abrir la mente y ven que la IA supondrá perder empleos pero yo no lo veo así. En mi caso, me gustaría utilizar la IA enfocada a la medicina, en concreto a la atención personas con dificultades de movilidad, marcapasos controlados por drones... en definitiva, a lograr mayor bienestar para las personas», indica.

Sara Alberico es ingeniera informática aunque la maternidad la apartó hace nueve años del mercado laboral. Tiene cinco hijos y está embarazada del que será el sexto. «Me está gustando mucho este curso porque creo que será el futuro. No creo que se pierdan los profesionales. La clave está en que nosotros sepamos usar bien la IA. Como estoy en modo maternidad permanente me preocupa muchísimo el mal uso que se está haciendo de la IA en educación, con menores, aplicaciones... Me gustaría darle un buen uso, poner más filtros, quiero enfocarlo por ahí», comenta.

La Junta ve en los indultos el freno a una «rebelión interna» en el PSOE

► El Gobierno andaluz acusa a Sánchez de urdir una trama para ocultar la amnistía

MARIO DAZA
SEVILLA

El Gobierno andaluz ha salido en tromba a criticar el inicio de los trámites para conceder el indulto a los cargos socialistas condenados por el caso de los ERE, entre los que se encuentra el expresidente de la Junta, José Antonio Griñán. En el Ejecutivo autonómico aseguran que se trata de una estrategia urdida por el propio presidente en funciones, Pedro Sánchez, para «distraer» la atención mediática sobre las negociaciones de la amnistía catalana. Tampoco ocultan su preocupación porque el plan previsto vaya todavía más allá y encierre una especie de compensación a los más críticos del PSOE, a los que se estaría pretendiendo silenciar de algún modo para evitar que alcen la voz ante el coste político que conllevaría la investidura de Sánchez en estas condiciones.

A la finalización del Consejo de Gobierno de ayer, el portavoz de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, calificó la posible concesión de estos indultos como un freno a «una revolución interna» que se estaría fraguando en las filas del PSOE, donde a día de hoy siguen existiendo voces que ponen en duda la conveniencia de esta



Los consejeros Ramón Fernández-Pacheco y Jorge Paradelo // EP/FRANCISCO J. OLMO

medida de gracia que se está negociando con los independentistas. Lo hizo, además, vinculando la impunidad de ambas situaciones, puesto que se pone de manifiesto que en España «no pasa nada si robas o prevaricas», siempre y cuando «seas del PSOE o cuentes con los votos necesarios para mantener a Pedro Sánchez en la Moncloa».

El portavoz andaluz recurrió también a términos como «vergüenza absoluta» o «falta de disimulo indignante» para calificar la actitud del Gobierno central en funciones, al que acusó

de «una especie de lavado de cara» que viene a decir que «un político del PSOE perdona a otro político de su mismo partido por robar el dinero público de todos los andaluces». Frente a ello, avisó de que la Junta de Andalucía «no va a tolerar» la decisión de conceder los

«Si eres del PSOE o tienes los votos para dejar a Sánchez en la Moncloa, no pasa nada si prevaricas o robas», dijo Fernández-Pacheco

indultos, exigiendo «explicaciones concisas y claras de cuál es la hoja de ruta» del Gobierno en funciones, puesto que el Ejecutivo andaluz «no va a retroceder ni un sólo centímetro para recuperar el dinero que nos robaron a los andaluces» en el caso de los ERE.

Preguntas en el Congreso

En las filas del Partido Popular, el inicio de la tramitación de estos indultos ha provocado la rápida reacción de sus estrategas políticos, que han decidido presentar una batería de preguntas en el Congreso de los Diputados. Su portavoz, Cuca Gamarra, detalló que la intención de estas cuestiones es conocer quién ha solicitado esta medida de gracia, así como conocer «qué tipo de acciones se están llevando a cabo» para aplicarla «en el mayor caso de corrupción que afecta a dirigentes del PSOE».

En el mismo sentido se pronunció el portavoz del PP-A, Toni Martín, que aseguró que «estamos asistiendo a un ejemplo de sectarismo partidista sin precedentes históricos». Frente a ello, lamentó que la justicia ha dedicado «diez años a desenmarañar el embrollo de corrupción de los ERE, a encausar, condenar, resolver sus recursos y encarcelar a los responsables de los ERE, todos ellos del PSOE, para que ahora, desde el sillón de la Moncloa, Pedro Sánchez con un gesto, en diez minutos, quiera sacar a todos esos condenados malversadores de la cárcel».

Desde Vox, su portavoz en el Parlamento de Andalucía, Manuel Gavira, señaló que sería «muy grave» que un «partido indulte por corrupción a políticos del mismo partido», criticando también al Gobierno andaluz por «rasgarse ahora las vestiduras» con este asunto cuando está renunciando a «recuperar hasta el último céntimo que se ha malversado y prevaricado».



Fábrica de Aernnova en el parque Aerópolis del municipio sevillano de La Rinconada, en Sevilla // ABC

Aernnova cerrará su fábrica de Sevilla por pérdidas millonarias

► Los 120 trabajadores serán recolocados en empresas del grupo aeronáutico vasco

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Aernnova Andalucía Estructuras Aeronáuticas, filial del grupo vasco Aernnova Aerospace, anunció ayer el cierre de sus instalaciones en el parque Aerópolis, en el municipio sevillano de La Rinconada. Aernnova, uno de los grandes «tier1» (proveedores españoles de primer nivel de la industria aeronáutica), argumenta razones económicas para el cese de actividad y cierre de sus instalaciones de Sevilla, aunque anuncia que recolocará al 100% de la plantilla en otras empresas del grupo.

La firma se constituyó en el año 2000 y es deficitaria desde el inicio de su actividad, a pesar de los importantes esfuerzos realizados para asegurar su viabilidad, según informó ayer la compañía. Entre otras medidas, en el año 2016 Aernnova aprobó una inversión de 9 millones de euros destinada a la incorporación de la actividad de fabricación de piezas de compuesto, debido a la caída del mercado de montaje de aerestructuras.

Sólo en los últimos tres ejercicios las pérdidas ascienden a más de 20 millones de euros, con un resultado negativo acumulado desde 2016 de más de 35 millones de euros. A ello hay que su-

mar 33 millones de euros en aportaciones de Aernnova para evitar el riesgo de disolución y una financiación adicional de 18 millones de euros. En sus cuentas de 2022 ya muestra que incurre en causa de disolución, con deudas con empresas del grupo a corto y largo plazo por 15 millones de euros.

En 2020, la empresa aeronáutica Aernnova anunció el recorte de su plantilla en un 20% debido a la caída de la actividad de este sector por la pandemia, lo que hacía prever 950 despidos, 650 de ellos en España. En 2021, la empresa planteó en Sevilla un ERE por causas productivas para ajustar su capacidad a las necesidades de fabricación, ante una caída de la carga de tra-

bajo del 50% debido a la crisis de la pandemia. Entonces la fábrica tenía 180 empleados y el rechazo sindical a los despidos se tradujo en una larga huelga, que llevó a algunos clientes a cancelar pedidos por el enconamiento de la conflictividad.

Aernnova Andalucía pertenece a uno de los grandes «tier1», que suministra servicios de ingeniería de producto y

La compañía, especializada en aerestructuras, ha perdido en Sevilla 52 millones en los últimos ocho años

de fabricación de alto valor añadido. Está especializado en el diseño y fabricación de aerestructuras, como alas, estabilizadores y fuselajes, tanto en metal como en composites, para los principales fabricantes de aviones. También tiene clientes en la industria de Defensa y en la ferroviaria.

Aviones y helicópteros

En Sevilla, Aernnova fabrica el estabilizador de cola del helicóptero NH90, la cabina de techos de Talgo; piezas del Airbus A400M y el capó de la nave militar C295, entre otros. Con sede en Miñano (Vitoria), Aernnova tiene casi una veintena de instalaciones repartidas en Álava y Vizcaya, así como en Sevilla, Cádiz, Orense, Tarazona y el extranjero. Fuera de España cuenta con 16 ubicaciones en 7 países, entre ellos México, Brasil, EE.UU., Reino Unido y Rumanía. El grupo cuenta con una plantilla de 5.200 empleados.

Julio Saez Millán, de CC.OO. y portavoz del comité de empresa de la fábrica de Aernnova en Sevilla, defendió ayer «las capacidades industriales y de empleo de esta planta, donde se hizo antes de la pandemia una importante inversión para diversificar, formando también a la plantilla. De hecho, se puede decir que hoy es una de las fábricas aeronáuticas más diversificadas de Sevilla, ya que hace desde piezas de carbono a estructuras aeronáuticas».

Saez confirmó que la empresa ha mostrado su intención de recolocar a los 120 empleados, pero ha recordado que la reubicación puede ser en Portugal, Cádiz, Getafe o México», con el cambio de circunstancias personales que ello conlleva.

Por su parte, UGT pide a la empresa que reconsidere la decisión y explore alternativas, sobre todo cuando el sector aeronáutico está en auge. «No podemos ver como solución recolocar al 100% de la plantilla en otros centros fuera de Sevilla, esa no va a ser la realidad», declaró ayer Manuel Ponce, secretario general de UGT FICA Sevilla, sindicato que aseguró que Aernnova les ha comunicado su intención de iniciar el proceso de solicitud de declaración de concurso de acreedores para su filial Aernnova Andalucía Estructura.

Aernnova anuncia el cierre de la fábrica de estructuras que mantenía en Sevilla

● La compañía arguye que la planta de La Rinconada ha perdido más de 35 millones desde 2016

Redacción SEVILLA

Aernnova Andalucía Estructuras Aeronáuticas, SAU comunicó ayer a la representación de los trabajadores la decisión de cesar la actividad y proceder al cierre de sus instalaciones en La Rinconada, en la provincia de Sevilla, como consecuencia de la insalvable situación económica que arrastra la empresa.

Por medio de un comunicado, la compañía anunció que posibi-

litará la recolocación del 100% del personal de la empresa sevillana, compuesta por 120 personas según fuentes del sector, en otras empresas del Grupo Aernnova.

Constituida en el año 2000, Aernnova Andalucía Estructuras Aeronáuticas está dedicada a la fabricación de piezas y componentes en material compuesto y el montaje de estructuras aeronáuticas.

Para argumentar la decisión del cierre en La Rinconada, la empresa ha explicado que es deficitaria desde el inicio de su actividad, a pesar de los importantes esfuerzos realizados para asegurar su viabilidad.

Entre otras medidas, en el año 2016 se aprobó una inversión de nueve millones de euros destinada a la incorporación de la actividad de fabricación de piezas de compuesto, debido a la caída



Operarios de Aernnova trabajando en su fábrica de estructuras en Sevilla.

Ofrece a la plantilla, 120 personas, su recolocación en otras sociedades del grupo

del mercado de montaje de aerestructuras.

Sólo en los últimos tres ejercicios las pérdidas ascienden a más de 20 millones de euros,

con un resultado negativo acumulado desde 2016 de más de 35 millones de euros.

A ello hay que sumar otros 33 millones de euros en aportaciones de Aernnova para evitar el riesgo de disolución y una financiación adicional de 18,9 millones de euros.

Este contexto financiero ha llevado a Aernnova Andalucía a verse obligada al cese de su actividad y el cierre de sus instalaciones de Sevilla.

Pese a la decisión de cierre, en el comunicado en que lo han confirmado destaca que el personal de Aernnova Andalucía es extremadamente valorado por el Grupo.

Aernnova, razón por lo que la compañía posibilitará a todas las personas que componen la plantilla de Sevilla opciones profesionales en otras sociedades del grupo y trabajar con ellos para facilitar esta transición laboral.

Renfe reprograma los horarios de los Cercanías en Sevilla

S. L. SEVILLA

Renfe ha decidido reprogramar la oferta de dos líneas de Cercanías de Sevilla para garantizar el cumplimiento de horarios y servicios. La medida tiene relación con la reasignación puntual de recursos para de esta manera ajustar la plantilla, de forma permanente, al servicio real que se presta. Según explicó Renfe en una nota, la modificación horaria prevista se centrará, principalmente, en una menor circulación de trenes durante las horas valle de las líneas C-2 y C-4, especialmente, donde

la afectación será menor al tener menos demanda de viajeros. La oferta de plazas y de circulaciones en el resto de líneas de Cercanías se mantiene prácticamente inalterable.

Con el nuevo servicio, únicamente 800 viajeros de los más de 34.100 que utilizan los trenes de Cercanías en Sevilla cada día (poco más del 2% del total) modificarán su rutina de desplazamiento habitual. El nuevo plan de empleo se ha diseñado para ajustar la plantilla, de forma permanente, al servicio real que se presta.

Adjudicadas las obras para el firme de 21 kilómetros de la A-92

S. L. SEVILLA

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda iniciará entre finales de año y principios de 2024 la reparación integral del firme en 21 kilómetros de la A-92 en la provincia de Sevilla. Los trabajos se van a desarrollar en uno de los tramos más deteriorados de la autovía, entre los términos de Arahal y Paradas, y para su mejora se emplearán mezclas asfálticas sostenibles (Masai), que son menos contaminantes y más respetuosas con el medio ambiente.

«No paramos en la recuperación de una autovía que acumulaba demasiados años sin una reparación integral», manifestó la consejera de Fomento, Rocío Díaz, que insistió que en apenas año y medio se han adjudicado contratos «para el arreglo integral de 78 kilómetros de la A-92. Estamos ante la mayor inversión en conservación que ha recibido esta autovía en su historia y eso es gracias a que el Gobierno andaluz ha encontrado soluciones que han permitido a su vez captar fondos europeos».

Rechazan la suspensión cautelar de la reapertura de la mina de Aznalcóllar

► Ecologistas en Acción pidió esa medida a la espera del juicio en marzo de 2025

S. E.
SEVILLA

La Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla ha desestimado una nueva petición formulada por Ecologistas en Acción, en demanda de suspender cautelarmente la autorización concedida por la Junta de Andalucía a la agrupación empresarial México-Minorbis la para explotar el yacimiento minero de Los Frailes, enclavado en Aznalcóllar, así como otros permisos asociados a la reanudación de la actividad, en el marco del juicio cuyo comienzo tiene fijado dicha instancia judicial para marzo de 2025, al objeto de juzgar a 16 personas

por la adjudicación de dichos derechos de explotación.

Así figura en un auto emitido el pasado 5 de octubre por la Sección Tercera de la Audiencia, en el que el tribunal desestima las pretensiones de Ecologistas, explicando que «respecto a las relativas al procedimiento de autorización del Plan Especial de Actuación Minera Los Frailes y al procedimiento de autorización de vertido tramitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, éstos ya han sido resueltos por la autoridad competente», según informa Europa Press.

«En cuanto al resto de suspensiones interesadas», el tribunal mantiene «el mismo criterio denegatorio establecido en los distintos autos» dictados por el Juzgado de Instrucción número tres y la Sección Séptima de la Audiencia, añadiendo «el acuerdo de la Secretaría General de Industria y Minas por el que se desestima la solicitud de la acusación



Mina de Aznalcóllar, en la provincia de Sevilla // ABC

popular de suspensión del procedimiento administrativo de autorización del proyecto y de su plan de restauración, donde se exponen los perjuicios económicos y sociolaborales que podrían producirse con dicha medida suspensiva, haciéndola claramente desproporcionada». La decisión del tribunal «no es firme» y es susceptible de recurso.

Procesados

Hay 6 personas procesadas en la causa, entre ellos los hermanos Mario e Isidro López Magdaleno, presidente y vicepresidente de la empresa cordobesa Magtel; el expresidente de la SEPI Vicente

Cecilio Fernández Guerrero por su papel como otrora secretario general de la Consejería de Innovación Ciencia y Empleo; la exdirectora general de Minas de la Junta de Andalucía María José Asensio Coto; los funcionarios de la Junta de Andalucía Pastora Sánchez de la Cuesta Sánchez Ibarquén, Julio Ramos Zabala y José Marcos Acosta Plaza como miembros de la mesa de contratación; el que fuera secretario general de la Delegación de Medio Ambiente de Sevilla Salvador Camacho Lucena e Iván Maldonado como jefe de Servicio de Minas de la Junta, también por su papel en la mesa de contratación.

La Audiencia rechaza paralizar los trabajos en la mina de Aznalcóllar

Ecologistas había pedido la suspensión cautelar de la autorización de explotación y del plan especial

Jorge Muñoz

La Audiencia de Sevilla ha rechazado paralizar los trabajos para la reapertura de la mina de Aznalcóllar, en el marco del proce-

so judicial en el que se van a enjuiciar en marzo de 2025 las presuntas irregularidades en la adjudicación a Minorbis del concurso público para dicha reapertura, una causa en la que hay 16

acusados, entre ellos una decena de funcionarios y técnicos de la Junta de Andalucía. La Audiencia recuerda los “perjuicios económicos y sociolaborales que podrían producirse” si se accede a

dicha suspensión cautelar y por tanto califica la misma de “claramente desproporcionada”.

La acusación popular que ejerce la Federación de Ecologistas en Acción había solicitado a la Sección Tercera de la Audiencia de Sevilla, encargada de enjuiciar el caso, que suspendiera cautelarmente hasta cuatro procedimientos administrativos, entre ellos el de “autorización expresa o implícita, derivada de la resolución de 25 de febrero de 2015 y de la aceptación de 25 de mayo de 2015, cuya autoridad competente es la Secretaría General de Industria y Minas; así como los procedimientos de autorización ambiental y de Evaluación Ambiental Estratégica. Los ecologistas también pidieron la suspensión del procedimiento de autorización del plan especial de actuación minera Los Frailes—cuya autoridad competente es la delegación territorial de Fomento— y del procedimiento de autorización de vertido tramitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

Ante esta petición, la Audiencia ha dictado un auto, al que ha tenido acceso este periódico, en el que rechaza la suspensión cautelar de estos cuatro procedimientos administrativos. Así, respecto al Plan Especial de Actuación Minera Los Frailes y al procedimiento de autorización de vertido tramitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el tribunal recuerda que los mismos “ya han sido resueltos por la autoridad competente” y, en cuanto al resto de suspensiones interesadas, los jueces mantienen “el mismo criterio denegatorio establecido en los distintos autos que sobre esta misma cuestión se han dictado con anterioridad en sede del juzgado de Instrucción nº 3 de esta ciudad y de la Sección Séptima de esta Audiencia Provincial, cuyos fundamentos ratificamos y damos por reproducidos”, recoge el auto.

De la misma forma, la Audiencia destaca el acuerdo de la Secretaría General de Industria y Minas por el que se desestima la solicitud de la acusación popular de suspensión del procedimiento administrativo de autorización del proyecto de aprovechamiento Mina Los Frailes y de su plan de restauración, “donde se exponen los perjuicios económicos y sociolaborales que podrían producirse con dicha medida suspensiva, haciéndola claramente desproporcionada”.

Como refuerzo de su argumentación, el tribunal cita un auto de la misma sala de 5 de diciembre de 2016 en relación a una medida similar solicitada por la acusación particular ejercida por Emerita Resources, en el que se señaló que “la medida cautelar solicitada consistente en la suspensión o paralización de los trabajos en la explotación minera y, en la suspensión de la eficacia de las tres resoluciones administrativas señaladas por la representación de Emerita Resources no es una medida cautelar que sirva para evitar la reiteración delictiva por los investigados en esta causa”.



Imagen del «nuevo muro» de la avenida de Miraflores // ABC

Protesta contra el «nuevo muro» de la avenida de Miraflores

► Los vecinos abogan por un cerramiento de «rejas o barrotes» con la Fábrica de Vidrios

S. L.
SEVILLA

La plataforma ciudadana en defensa de la antigua Fábrica de Vidrios La Trinidad y la Asociación Histórica Retiro Obrero han decidido convocar una concentración de protesta para las 19 horas del miércoles de la semana que viene, día 18 de octubre, contra el muro de «nueva creación» levantado entre la ave-

nida de Miraflores y el emblemático recinto fabril, para sustituir precisamente a la tapia que separaba ambos espacios en el marco de las obras de urbanización de los suelos adyacentes a la planta vidriera.

La convocatoria de la concentración especifica que el acto se celebrará ante la propia puerta de la antigua fábrica de vidrios, cuya nave central, hornos y chimenea están protegidos como bien de interés cultural (BIC) como lugar de interés etnológico. Los vecinos celebran el avance de las obras de urbanización del entorno de la antigua fábrica, icono de la arquitectura de la gran industria del XX, merced al convenio firmado por el Ayuntamiento con la junta de com-

pensación de los terrenos en los que se alza la emblemática planta.

Fue en 2001 cuando la Consejería de Cultura acordó inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz varios elementos de este conjunto fabril de la avenida de Miraflores, en concreto la nave central, los hornos y la chimenea de la planta como lugar de interés etnológico. No obstante, la Consejería inició hace años otro expediente para catalogar también las naves dos y tres del recinto y unificar los activos protegidos en una única tipología: la de «lugar de interés industrial». La idea, según la negociación promovida años atrás con los propietarios de los terrenos, era ya ceder al patrimonio público

El acto se hará en la puerta de la fábrica, cuya nave central, hornos y chimenea están protegidos como bien de interés cultural

los espacios protegidos a cuenta de sus restricciones en materia urbanística.

Según el convenio firmado entre el Ayuntamiento hispalense y la junta de compensación, los espacios protegidos de la antigua factoría serían cedidos al Ayuntamiento tras las necesarias obras de consolidación y de seguridad a manos de la junta de compensación, que de su lado podría levantar más de 200 nuevas viviendas de renta libre en los terrenos del recinto excluidos de las medidas de protección.

En ese marco, después de que el pasado mes de enero comenzasen las obras de urbanización del entorno de la antigua planta fabril, para que acogiesen una promoción inmobiliaria de 208 viviendas en seis parcelas residenciales; la asociación de vecinos de la zona de Retiro Obrero ha señalado que la última actualización del Plan Especial de Reforma interior del entorno protegía de manera «sorpresiva» el muro que separaba la fábrica de la avenida de Miraflores, pese a que «ya en otras ocasiones se habló de que suponía un peligro para el ciudadano».

Deseo

El colectivo señala que trasladó su deseo de que la actuación no conservase dicho muro, explicando que tras el comienzo de los trabajos de urbanización, al comenzar el verano esta tapia fue cubierta y «derribada» para la alegría vecinal, pero «a finales del mes de agosto arrancó la obra de un muro de nueva creación con una cimentación y un porte de cuatro metros». Por eso, el colectivo reclama al Gobierno local del PP «la eliminación del mencionado muro en las condiciones actuales».

«Entendemos que debe existir un cerramiento de protección y seguridad del edificio, pero existen muros transparentes que dejen ver y disfrutar lo que hay detrás, con rejas, barrotes u otro tipo, cómo han puesto en la zona final del muro», precisan los vecinos.

La Junta cree que los posibles indultos de los ERE son “una absoluta vergüenza”

● “Si robas no pasa nada siempre que seas del PSOE”, argumenta Fernández-Pacheco

J. I.

El portavoz de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, calificó ayer la posible tramitación de los indultos por parte del Gobierno a los condenados por el caso de los ERE como una “absoluta vergüenza” y exigió “una hoja de ruta clara y concisa” al Gobierno de Pedro Sánchez.

Durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno

el portavoz criticó que “un político del PSOE perdone a otros políticos del PSOE por robar a todos los andaluces” y que se concluya que “no pasa nada por malversar 680 millones de euros, que no eran del PSOE andaluz ni de Pedro Sánchez”.

A su juicio, el presidente del Gobierno en funciones está intentando “una doble jugada: distraer a la opinión pública de la amnistía a los independentistas catalanes y de paso indulta a los condenados de su partido para evitar una revuelta dentro de él cuando el Estado perdone a Puigdemont”.

“Es una absoluta desfachatez ante la que el Ejecutivo andaluz se pregunta para qué queremos jueces y fiscales si al final las sentencias no se van a cumplir, a no ser que sean necesarias para

mantener a Sánchez en el Gobierno”, lamentó.

Para Fernández-Pacheco el mensaje que lanza el Ejecutivo central es que “si robas no pasa nada y si prevaricas tampoco siempre que seas del PSOE”.

“Los delitos lo son o no en función de si el delincuente tiene cartas suficientes para ayudar a Pedro Sánchez”, censuró el portavoz de la Junta, quien agregó que el Gobierno andaluz “no lo va a tolerar” y exigió “una hoja de ruta clara y concisa” sobre lo re-

Espadas ve que el PP “confunde a la sociedad con cuestiones que no están sobre la mesa”

lacionado con “el mayor caso de corrupción de la democracia en España”.

Por su parte, el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, acusó al Gobierno andaluz del PP-A de “intentar confundir a la sociedad andaluza con cuestiones” como los posibles indultos a condenados por el caso de los ERE irregulares de la Junta que “ahora mismo no están sobre la mesa”.

Este pasado lunes se supo que la Audiencia de Sevilla ha emitido una serie de diligencias, en las que da cuenta de que el Ministerio de Justicia le ha trasladado oficios en los que le solicita informes respecto a cada uno de los ex dirigentes socialistas de la Junta que han solicitado ser indultados de sus respectivas penas de cárcel por malversación.



Imagen de archivo del Instituto Politécnico cuando se trasladó a los Remedios // ABC

Aniversario de la inauguración de la Escuela Elemental de Trabajo trasladada desde la Plaza de España; También cumple 25 años desde que comenzó a impartir Bachillerato

El Politécnico cumple 75 años en Los Remedios

MERCEDES BENÍTEZ SEVILLA

El IES Politécnico conmemora este curso 2023/24 setenta y cinco años impartiendo Formación Profesional y Bachillerato en Los Remedios. Por ello el centro, ahora convertido en un referente en el barrio con una amplia oferta de FP y a la espera de una ampliación pendiente, lo celebrará con varias actividades y un acto inaugural además de una conferencia sobre la historia de la FP en Sevilla.

Los antecedentes del Politécnico se remontan a más de cien años de historia. A comienzos del siglo XX aunque hay incluso quien los sitúa en 1850 con la efímera Escuela Industrial de Sevilla. En 1904 reanuda su actividad bajo la denominación de Escuela de Artes e Industrias en talleres de lo que hoy es el Museo de Bellas Artes, desplazándose en 1929 como Real Colegio Hispalense de Formación Profesional a la torre norte de la plaza de España tras la exposición iberoamericana. Finalmente, es en 1948 cuando se traslada como Escuela Elemental de Trabajo a la actual localización,

entre calles Niebla y Virgen de la Victoria con una ceremonia de inauguración a la que acudió Franco.

Años más tarde pasa a ser Escuela oficial de Maestría Industrial de Sevilla, hasta que se construye un nuevo edificio en el año 1975 que empieza a

denominarse Instituto Politécnico Nacional, albergando el actual IES Politécnico.

Las enseñanzas profesionales de este centro, ligadas a las ramas de mecánica, metal, electricidad y electrónica, construcción, instalaciones y quí-

mica, han precisado de una formación generalista en las ramas humanística y de ciencias en sus distintas etapas. De Maestría Industrial, de FP de primer y segundo grado en la década de los setenta, las FP I y FP II, hasta la llegada a finales del siglo XX de los actuales ciclos formativos, concretados en una amplia oferta en grado medio (Soldadura, Mecanizado, Laboratorio y Mantenimiento Electromecánico), grado superior (Gestión del Agua, Laboratorio, Instalaciones de Climatización, Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, Eficiencia Energética y Energía Solar, Edificación, Mecatrónica, Construcciones Metálicas y Prevención de Riesgos), Másteres de FP (Digitalización Industrial, Modelado BIM y Auditoría Energética) y varios certificados de profesionalidad. Hace 25 años comienza a impartir el Bachillerato en las modalidades científica-tecnológica, de artes, y de humanidades y ciencias sociales. En la actualidad, en el Politécnico se forman 1.400 alumnos, más de 300 en Bachillerato y 1.100 en sus dieciséis enseñanzas de FP, másteres y certificados de profesionalidad.

Ampliación

El Politécnico celebra esta efeméride mientras sigue a la espera de su futura ampliación que pasaría por recuperar parte de los terrenos de su vecina la Politécnica una vez que ésta se traslade a la Cartuja. Según su director Juan Luis Aguirre, esa ampliación es una planificación previa que consta en el PGOU desde 2005 como «Área de Reforma Interior» que contemplaba un cambio de uso de dominio público (educativo) a residencial en casi toda la zona ocupada por la escuela Politécnica y algunas zonas del centro (pista deportiva, un aula, zona de residuos, parte del patio y que implicaría la pérdida de espacio para el centro, lo que implicaría un posible traslado ya que resultaría imposible seguir en esa zona. En cualquier caso se trata de un asunto que lleva años paralizado y que pese a las reuniones mantenidas con la Junta de Andalucía y la delegación de Desarrollo Educativo, sigue sin avances. Con todo, 75 años después, el Politécnico sigue en Los Remedios.

UNIVERSIDAD

El nuevo grado de Enfermería echa a andar en la Loyola

ABC CIUDAD

Los más de 120 estudiantes del nuevo título de Enfermería acuden desde este martes clases en los campus de Córdoba y Sevilla de la Universidad Loyola. Cada sede acoge 60 estudiantes y a un cuerpo docente compuesto por más de 34 académicos y profesionales de la Enfermería y de otras áreas de conocimiento incluidas en el plan de estudios como las Matemáticas, Farmacia o Medicina.

Todos ellos cuentan con un alto nivel científico, docente y profesional.

Según anunció la Loyola los alumnos dispondrán en ambos campus de modernas aulas, áreas de simulación clínica con equipamientos de última generación. El comienzo oficial del curso fue ayer, finalizando las clases del primer semestre el viernes 2 de febrero, mientras que el final del curso será el martes 18 de junio.

Una vez reevaluado el título por la

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) tras serle devuelto por el Consejo de Universidades ante el que Loyola había presentado recurso, el nuevo informe positivo emitido por la Agencia ha servido para que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobase el decreto de implantación del título el pasado día 3 de octubre.

«Es una gran alegría que los esfuerzos de todo el equipo se hayan visto reconocidos con este informe final positivo y que la reputación de la universidad se haya salvaguardado pese a las infundadas dudas iniciales sobre la calidad del título presentado a verificación», dijo el rector Fabio Gómez-Estern.



JUAN CARLOS MUÑOZ

PRUDENTE Y ESPERANZADO. El presidente del Consejo de Participación de Doñana, Miguel Delibes, confesó ayer que no convocará una reunión del órgano hasta que las negociaciones entre Junta

y Gobierno para buscar una solución a la corona norte de Doñana estén "maduras". Delibes participó en la conferencia *Doñana, patrimonio del mundo*, en la Fundación Cajal de Sevilla.

El Gobierno deja en manos de la Junta la compra de terrenos en Doñana

● Ribera afirma que no hay más "derechos de riego" ● El Ejecutivo andaluz aclara que "no hay ninguna decisión adoptada"

J. I. · R. A.

En plenas negociaciones para desencallar el futuro de Doñana, la vicepresidenta tercera del Gobierno en funciones y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, señaló ayer que "no hay derechos de riego" nuevos "ni agua posible" en el entorno parque afectado por la proposición de ley impulsada por PP-A y Vox en el Parlamento andaluz para la regularización de regadíos en la comarca del Condado de Huelva, al tiempo que apuntó que no sabe si la Junta contempla la compra de terrenos en la zona.

En declaraciones a Canal Sur Televisión, Ribera coincidió con la Junta en señalar que "ha habido avances" en esa reunión, pero remarcó que "no es posible poner más territorio en regadío porque no hay agua", de forma que eso "no tendría sentido ni sería viable en el medio y largo plazo".

De esta manera, explicó que esos "avances" de la reunión consistieron en "la identificación de aquellas orientaciones generales

de trabajo", partiendo de la base de que desde el Gobierno central están "dispuestos a poner una cantidad de dinero muy importante para asegurar que no falten recursos económicos" que "gestionaremos directamente a través de las propuestas" recibidas.

Detalló que "muchas" de ellas ya se han venido "identificando", y "otras seguro que son mejoradas en ese diálogo con los distintos actores, tanto socioeconómicos como los ayuntamientos, la propia comunidad académica y organizaciones sociales".

"Y desde la Junta también tienen algunas ideas, algunas propuestas que compartir, que impulsarán y que pondremos juntos en ese marco de trabajo que queremos presentar como muy tarde dentro de un mes", según abundó Teresa Ribera antes de insistir en subrayar que "no se trata de hablar de regadíos donde no hay derechos de riego ni agua posible, sino de progreso, de desarrollo social y económico de los habitantes del área de influencia de Doñana".

Aseveró que el "marco de actua-

ción" del Gobierno es "el marco jurídico y las obligaciones internacionales, sabiendo que hay una limitación física", la de que "no hay más agua", de forma que "no es posible reconocer derechos de riego en un espacio en el que ya hubo un análisis complejo que culminó en el año 2014".

"Se trata de buscar alternativas que sean viables en el tiempo, y eso no pasa por reconocer lo que no hay, que es agua", según abundó Ribera antes de agregar que su "máxima aspiración" es que el "plan que está pensado"

Los agricultores se muestran muy "escépticos" con el grupo de trabajo

por el Gobierno sea "viable a medio y largo plazo" y "respaldado por todos los vecinos".

Según el portavoz de la Junta, Ramón Fernández-Pacheco, no se ha hablado con el Gobierno central de la posibilidad de "comprar tierras o no" en Doñana, por lo que entiende que "no hay ninguna decisión adoptada". El portavoz calificó como "positiva" la primera reunión este lunes de ambas admi-

nistraciones para abordar el futuro del Parque y alabó el "cambio de actitud evidente" del Ejecutivo central. Hoy siguen las reuniones con una cita con los agricultores de la provincia de Huelva. "Flaco favor haríamos al acuerdo si empezamos a radiar las conversaciones", dijo Fernández-Pacheco, que insistió en que "no hay ningún acuerdo sobre una medida u otra segura" puesto que de momento lo que se ha planteado es el ámbito de actuación de todo el plan.

Asimismo, los regantes de los municipios de la corona norte de Doñana se mostraron ayer "escépticos" ante la posibilidad de que del grupo de trabajo conformado por la Junta de Andalucía y el Gobierno salga una propuesta viable que solucione el problema.

En declaraciones a Efe, el portavoz de la Plataforma en Defensa de los Regadíos del Condado, Julio Díaz, indicó que lo que conocen de la primera reunión de dicho grupo de trabajo es "por los medios de comunicación" y afeó a la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, "esté poniendo muchas líneas rojas en las últimas horas, algo más que evidente y palpable". "Muchas de las cosas que está diciendo la ministra parece ser que todavía no se han hablado en ninguna reunión y en sus comparecencias públicas no para decir que se ha abierto una etapa de diálogo pero realmente lo que está haciendo es ponerle puertas al diálogo", dijo.

Los agricultores son "muy escépticos, porque si los precedentes no eran buenos desde el inicio, con los insultos que los profirió llamándolos terroristas ambientales, los insultos dirigidos al presidente de la Junta o la utilización partidista y electoral del drama que están viviendo aquí las familias".



El actual secretario municipal, Luis Enrique Flores, en una sesión plenaria reciente.

ANTONIO PIZARRO

Manuel Ruesga

José Luis Sanz tiene toda la documentación preparada para crear la plaza de un segundo secretario de libre designación. Las atribuciones de ese nuevo puesto serán el control de la junta de gobierno, los servicios jurídicos, y la Gerencia de Urbanismo, quedando el actual secretario, Luis Enrique Flores Domínguez, reducido a la gestión de las sesiones plenarias, la dirección jurídica del resto de organismos autónomos, y la entidad pública empresarial del Ayuntamiento de Sevilla. El sueldo de este nuevo alto funcionario llegará a los 128.675 euros. La propuesta del alcalde debe recibir el visto bueno de la oposición en la comisión mensual de Hacienda que se celebra el próximo lunes. En los pasillos de la Casa Consistorial se habla de que el cargo será asignado a Antonio Díaz Arroyo, ex secretario del Ayuntamiento de Tomares y actual del Consistorio de Marbella.

Para justificar la creación de la plaza de un segundo secretario, la Coordinadora General de Alcaldía argumenta que "a fin de completar la adaptación de los puestos del Ayuntamiento de Sevilla reservados a funcionarios de la administración local con la habilitación de carácter nacional a la normativa en vigor y con el objetivo de agilizar y reforzar la eficacia de la administración municipal (lo que redundará en el beneficio del interés general de la ciudadanía), dispongo a que se inicie la tramitación necesaria para la adaptación de los referidos puestos mediante la precedente modificación de la plantilla y relación de puestos de trabajo municipal".

Lo primero es la creación del puesto de Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Como atribuciones especifi-

Sanz prepara la plaza de un segundo secretario de libre designación

- El nuevo puesto asumirá la junta de gobierno, los servicios jurídicos y Urbanismo con un sueldo de 128.675 euros
- El cargo actual queda reducido a los Plenos

cas, se le asignará el ejercicio de la secretaría y la dirección jurídica de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente. Al ser un puesto de nueva creación, debe procederse a su valoración (aprobarse en la comisión de Hacienda y elevarse a Pleno) y la determinación de la provisión del puesto mediante el sistema de libre designación. Por tanto, Sanz opta por un cargo de confianza en vez de por una persona seleccionada a través una concurrencia competitiva. El coste total del puesto será de 128.675 euros (retribuciones más Seguridad Social).

La segunda modificación será que al secretario general del Pleno también se le asignará el ejercicio de la secretaría y la dirección jurídica del resto de Organismos Autónomos y Entidad Pública Empresarial del Ayuntamiento de Sevilla. Lo tercero es que el puesto de oficial mayor pasa a denominarse vicesecretario general

con funciones de apoyo, colaboración y sustitución. Por lo que Fernando Manuel Gómez Rincón será la mano derecha del futuro nuevo secretario.

En un informe sobre la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que será necesaria, el secretario municipal desde 2007 concluye que la crea-

La oposición debe dar el visto bueno a la medida en la comisión de Hacienda del lunes

Se perfila Antonio Díaz Arroyo, ex secretario de Tomares y actual de Marbella

ción de la plaza de un segundo secretario "supone la creación de una nueva plaza de funcionario habilitado y un nuevo reparto de las tareas, que a pesar de las dificultades que puede suponer hasta su encaje definitivo, no dudamos que serán superadas con la colaboración y lealtad que caracterizan a los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional".

Fue uno de los momentos más llamativos del balance realizado a finales de septiembre por el primer edil popular sobre sus primeros 100 días de gobierno. En mitad de su intervención, el regidor mostró a los medios allí presentes una carta enviada por la Junta de Andalucía en 2021 al Ayuntamiento hispalense, entonces en manos del PSOE, en la que requería que adaptara su estructura a la ley de grandes ciudades. Sanz criticó que los socialistas hubieran hecho caso omiso a tal instancia y vinculó

ese desinterés a la propuesta de Ley de Capitalidad que desde las filas socialistas se lleva reclamando para la capital andaluza desde la pasada campaña electoral. Nada nuevo que no hayan pedido anteriores regidores, entre ellos Alfredo Sánchez Monteseirín y Juan Ignacio Zoido, de signos políticos distintos. Por ahora, no parece que este anhelo se encuentre entre las prioridades del popular, que antepone a cualquier reclamación que "la ciudad funcione".

La respuesta por parte del grupo municipal del PSOE no se hizo esperar. La portavoz adjunta, Sonia Gaya, restó importancia a la misiva que envió en 2021 el entonces consejero de Administración Local, Juan Marín (Ciudadanos), al recordar que la reclamación que contenía aludía a un mero cambio en el organigrama municipal. Según Gaya, se instaba a que en lugar de existir un secretario general en el Ayuntamiento de Sevilla acompañado por un oficial mayor, esta segunda figura se sustituyera por otro secretario. "Es un requerimiento dentro de la estructura interna del Consistorio que surge de una interpretación de la ley de grandes ciudades, sin que afecte para nada a cuestiones de financiación municipal", explicó la portavoz adjunta del principal partido de la oposición antes de incidir en que "hasta ahora la labor de control jurídico la han ejercido un secretario general y un oficial mayor, ambos cuerpos habilitados por el Estado. Y lo que interpreta la Junta de Andalucía es que sean dos secretarios generales". Un requerimiento que, a juicio de los socialistas, Sanz quiso convertir en "un escándalo", bien por "desconocimiento" o porque "ya tiene un candidato de sus filas para sustituir la figura del oficial mayor por un secretario general".

SORAYA FERNÁNDEZ SEVILLA

Es una enfermedad silenciosa y una lacra que va en aumento. Con el objetivo de visibilizarla, cada 10 de octubre se conmemora el Día de la Salud Mental. Esta jornada sirve además para poner sobre la mesa los avances en esta materia pero también las necesidades de estos enfermos y de sus familiares, así como para reivindicar sus derechos. Y es que la enfermedad mental sigue siendo un tema tabú pese a que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada ocho personas en el mundo padece algún problema de salud mental. Además, la incidencia es cada vez mayor en adolescentes y jóvenes.

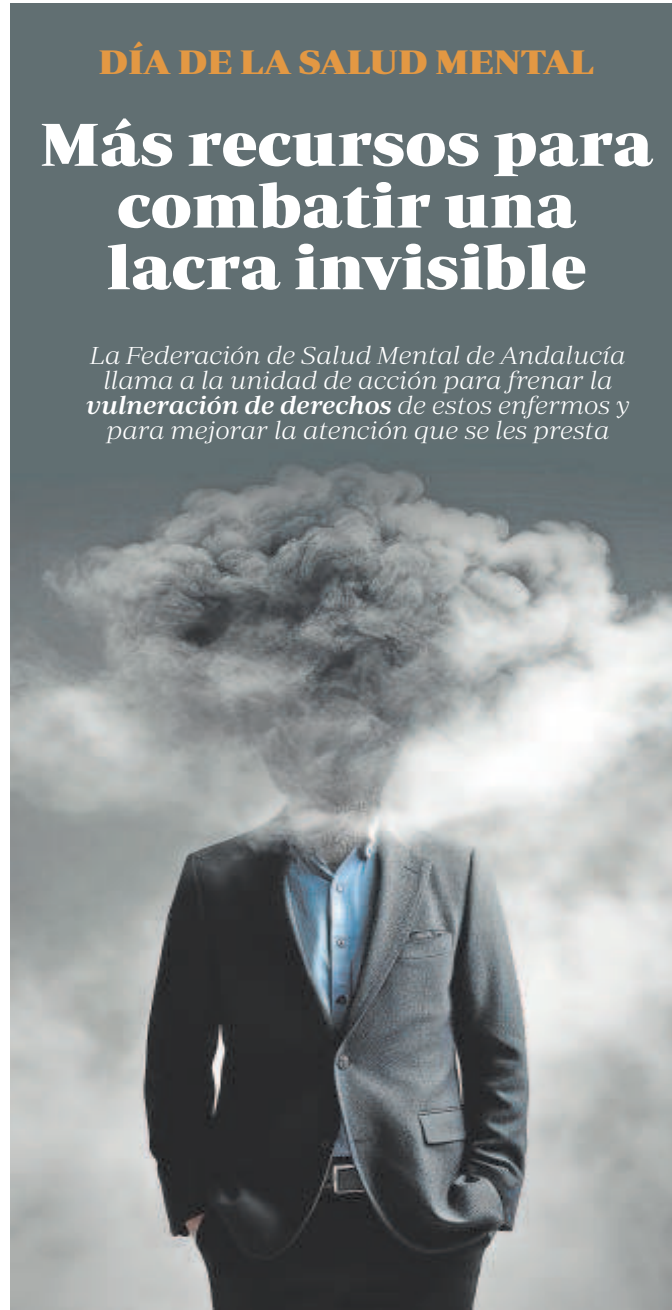
La Federación de la Salud Mental de Andalucía, que aglutina a más de 19 entidades, llama a aumentar los recursos de atención psicológica, de recuperación, de acompañamiento y apoyo mutuo para estas personas. «Es el momento de actuar de forma coordinada y en red para garantizar la humanización de la atención y la eficiencia de los recursos sociales y sanitarios. Hay que promover mecanismos de protección», asegura Manuel Movilla, presidente de la federación.

Según alerta, en España, y en Andalucía, cada día se siguen vulnerando los derechos de personas con problemas de salud mental, por lo que sostiene que «es hora» de reconocer que las medidas coercitivas no deben formar parte de ningún tratamiento ni ser consideradas como parte del proceso terapéutico. «Es urgente avanzar hacia la meta de cero contenciones y erradicar por completo el uso de la coerción, ya sea física, química o emocional», añade.

Según denuncia, el informe relativo al año pasado publicado por la Confederación Salud Mental de España recoge las vulneraciones de derechos que sufren las personas con problemas de salud mental y discapacidad psicosocial en diversos ámbitos, entre ellos, el laboral, el educativo y el jurídico.

Por todo ello, considera que es «crucial y apremiante» destinar más recursos profesionales y que es «esencial» instaurar la figura de los profesionales de psicología en Atención Primaria y en el ámbito educativo, así como elevar la tasa de profesionales «hasta llegar a la media nacional y promover programas de atención domiciliaria y de acompañamiento a través de la figura del agente de apoyo mutuo».

También reclama que se humanicen los tratamientos y se garantice una intervención especializada centrada en la persona, «confiable y empática, que fomente la autonomía de las personas con problemas de salud mental»; incrementar la inversión en políticas preventivas y de promoción en el ámbito sanitario, social, laboral, judicial y educativo, y mejorar la coordinación entre recursos y administraciones para garantizar una atención integral y en comunidad, especialmente para los colectivos más vulnerables, como son personas sin hogar, mujeres víctimas de violencia machista y per-



DÍA DE LA SALUD MENTAL

Más recursos para combatir una lacra invisible

La Federación de Salud Mental de Andalucía llama a la unidad de acción para frenar la vulneración de derechos de estos enfermos y para mejorar la atención que se les presta

sonas con problemas mentales y de toxics.

Avances en tres años

También ayer, con motivo de la conmemoración de esta jornada, el Consejo de Gobierno de la Junta repasó las actuaciones realizadas en esta materia por parte de la Consejería de Salud desde 2019. Así, resaltó el «impulso» dado dentro de la comunidad autónoma, que se traduce en «más profesionales en las áreas de salud mental y mejores infraestructuras que en 2018».

Según se indicó desde la Consejería

Entre los colectivos más vulnerables están las personas sin hogar y las mujeres víctimas de la violencia de género

La Consejería de Salud invierte más de 14 millones de euros en tres años para mejorar la atención que se presta a estos enfermos

de Salud, el Gobierno andaluz ha invertido más de 14 millones de euros en infraestructuras destinadas a la salud mental en tres años, en los que la plantilla de profesionales ha aumentado más de un 12% —318 personas—. Así, la plantilla global de profesionales asciende a casi 3.000 personas entre 152 centros de atención sanitaria.

Andalucía dispone además de 78 unidades de Salud Mental Comunitarias a las que llegan los pacientes derivados de los servicios de Atención Primaria y se han creado dos unidades de Trastorno de la Conducta en la Alimentación en Granada y Málaga. Se abrirá además otra en el hospital Doctor Muñoz Cariñanos de Sevilla.

«El objetivo de este Gobierno es disponer de un número mínimo de camas de hospitalización en cada provincia para situaciones de crisis que no se pueden atender en los hospitales de día. La idea es que todas las provincias cuenten con camas de hospitalización», se aseguró desde la Consejería de Salud de la Junta.

Niños y adolescentes

También han aumentado las plazas para adolescentes con trastornos mentales graves que necesitan tratamientos de más duración y todas las provincias dispondrán de atención diferenciada para adultos y para infanto-juvenil. Ya existen en Jaén, Sevilla, Almería, Granada, Córdoba y pronto en Cádiz, Huelva y Málaga.

La Junta asegura que seguirá potenciando las comunidades terapéuticas dirigidas a pacientes que requieren atención prolongada y que por primera vez existen en Andalucía equipos de tratamiento intensivo para atender a los pacientes en su domicilio. Así, se aseguró que entre 2021 y 2022 se han creado 107 plazas nuevas y que este año se crearán otras 26.

Salud ha puesto en marcha además un programa piloto de psicología clínica en Atención Primaria con grupos psicoeducativos para padres de niños y adolescentes con problemas emocionales y trastornos leves, y está reforzando los protocolos para la prevención y detección temprana en los centros educativos. También llevará a cabo acciones concretas en los centros educativos como programas de información sobre la prevención del suicidio para los equipos de orientación educativa. Anuncia además que reforzará la labor de las enfermeras referentes escolares.

Ante el aumento de suicidios en la región, la Junta recuerda que ha elaborado la primera estrategia de prevención del suicidio que existe en Andalucía y un Código de Suicidio que se alertará en caso de necesidad en la historia clínica digital del paciente si éste da su consentimiento.

En esta materia se han reforzado las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental con 26 facultativos especialistas, profesionales de referencia exclusiva y se priorizarán los pacientes vulnerables y con mayores factores de riesgo, sobre todo adolescentes y pacientes con trastorno mental grave.

La aldaba

EL POTRO DE TORTURA DE LA ALCALDÍA



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

DICE Sanz que la presión mediática que se sufre en la Alcaldía de Sevilla es mayor que la de Madrid. La Alcaldía es un potro de tortura, como se dice coloquialmente. Que le pregunten a Uruñuela, que gobernaba como podía y recibió las arcas con telarañas. O a Manuel del Valle, que sufrió durante un mandato el suplicio de gobernar en minoría, terminar de superar el tardofranquismo en una ciudad que todavía mantenía la cruz de los caídos en el Alcázar y enterrar nada menos que el proyecto del suburbano (¿Recuerdan la campaña *Metro un Túnel sin salida?*). ¿Y Alejandro? El más carismático de los alcaldes que ha tenido nunca Sevilla, cosa reconocida en privado por altos dirigentes del PP, sufrió de lo lindo las críticas a sus proyectos, entre ellos el del estadio de la Cartuja. Y no digamos la carrera olímpica. Soledad Becerril fue la gran administradora que nunca viene mal. Recibió una ciudad deprimida tras el 92 y tuvo que probar el cáliz más amargo: el atentado terrorista que segó la vida del matrimonio Jiménez Becerril. Dejó los muy acertados Jardines del Prado y un prestigio en el área de limpieza. Monteseirín fue directamente crucificado en los doce años de mandato. El PP lo calificó de “rebelde fiscal” tras siete portadas que le dedicó este periódico por sus reiteradas deudas con la Hacienda local. La pre-



Valdría hoy con José Luis Sanz el mismo mensaje que Rajoy le dedicó a Juanma en Sevilla en 2012: “Tú lo has querido”

sión fue a más cuando se conocieron diversos escándalos en el retraso de obras faraónicas, facturas falsas en distritos y otras polémicas. Solo el paso del tiempo logró que emergiera la mejor cara de una alcalde reformista, valiente para unos y osado para otros y que, guste más o menos, tenía un modelo de ciudad basado en la compleja apuesta por el tranvía, las grandes obras (rascacielos, las *Setas*, pasos subterráneos, etcétera), las polémicas peatonalizaciones, los planes de barrio, y el urbanismo morado (subvenciones a las cofradías). Zoido fue víctima de la crisis económica y de la sobreexpectación generada. No, no era un Superman de Fregenal. Espadas fue un hábil administrador de una ciudad que castigó con crueldad a su anterior administrador. Muñoz, la víctima inocente del sanchismo como tantísimos alcaldes socialistas. A Sanz habría que decirle lo que Rajoy a Juanma en el congreso *pepero* de 2014 que supuso el ascenso de Moreno a la Presidencia del PP andaluz y, por cierto, el orillamiento del propio Sanz en la carrera autonómica: “Juanma, tú lo has querido”. *Chichi-chí*. Que le digan a Juanma lo que ha sufrido. Los suyos lo castigaron. Ser alcalde de Sevilla es sufrir. Del potro no se libra ningún alcalde. Ni siquiera con mayoría absoluta. Usted lo quiso, *Oseluí*. Gobiérne y deje una ciudad mejor que la que se encontró.

Bomberos. “Con nuevos parques, vehículos, plantilla y municipios adheridos al Consorcio de Bomberos podemos prestar un gran servicio a la ciudadanía de la provincia”, señala el presidente

Constituida la Junta del **Consorcio** de Prevención y **Extinción** de Incendios

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, presidió este lunes la sesión constitutiva de la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, órgano colegiado superior que gobierna y dirige el Consorcio y establece las directrices de actuación del mismo de conformidad con la voluntad común de las entidades consorciadas, que ya suman un total de 40 ayuntamientos.

En su intervención, Fernández ha manifestado que el Consorcio “aborda el nuevo mandato con una hoja de ruta en la que con nuevos parques que se están construyendo, la adquisición de nuevos vehículos, aumento de la plantilla de bomberos y con más adhesiones por parte de ayuntamientos, podemos prestar un gran servicio a la ciudadanía de la provincia de Sevilla, ese es nuestro objetivo”. Asimismo, ha expresado que “todos debemos tener el sentido del todo, porque todo es de todos en el Consorcio”.

En la sesión constitutiva se ha dado a conocer la designación, mediante resolución de la Presidencia, del vicepresidente del Consorcio en la persona del diputado provincial del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez.

Entre los puntos del orden del día de esta Junta General ha sido aprobada por unanimidad la Cuenta General del Consorcio 2022, la dación de cuenta de la



Instante de la celebración de la Junta General del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla.

resolución por la que se ha aprobado la liquidación del Presupuesto correspondiente al mismo ejercicio, la dación de cuenta de la resolución de Presidencia por la que se delegan facultades en el gerente del Consorcio, así como la aprobación de la solicitud de adhesión al Consorcio del Ayuntamiento de Valencia de la Concepción.

CRECIMIENTO DEL CONSORCIO
El Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla ha crecido, pasando de 21 a 40 los ayuntamientos actualmente consorciados a este organismo. Además, el Organismo Supramunicipal se ha adherido a la Asociación de Consorcios de Bomberos de España, ConBé,

una entidad que tiene como objetivo principal la defensa, promoción y proyección pública de los servicios de prevención y extinción de incendios, así como compartir buenas prácticas de gestión.

El Consorcio coordina actualmente los 26 parques operativos del Sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla, donde

presta servicios en 13 parques. De ellos, gestiona directamente los de Mairena del Aljarafe, Sanlúcar la Mayor y Santiponce, así como el Centro de Operaciones de Emergencias de la Provincia de Sevilla (COEPS), con una plantilla operativa de 178 efectivos y un presupuesto anual superior a 25,5 millones de euros.

Protesta vecinal contra el muro de cuatro metros de la Fábrica de Vidrio

● El miércoles 18 de octubre se concentran en Miraflores para que el Ayuntamiento y la promotora lo hagan más transparente

Ana S. Ameneiro

Los vecinos de Miraflores y Carretera de Carmona están indignados por el muro de cuatro metros de alto hecho de hormigón armado que se ha levantado alrededor de toda la parcela de la Fábrica de Vidrio. La presión vecinal ha llevado a la Asociación Histórica Retiro Obrero (AHRO) y a la Plataforma Salvemos la Fábrica de vidrio La Trinidad a convocar para el miércoles 18 de octubre una protesta pacífica ante la "preocupación" por este muro ciego alrededor de la parcela, que acogerá más de 200 viviendas. La concentración es en la avenida Miraflores número 18 a las 19:00.

"Que quede claro que esta no es una protesta partidista ni contra la administración local actual (de José Luis Sanz). Es una queja que ha surgido en la calle por parte de los vecinos porque cuanto más crecía el muro día a día, más crecía la indignación vecinal hasta que nos han exigido a las entidades una protesta", explicaba ayer Basilio Moreno, presidente de la Asociación Histórica Retiro Obrero.

"Queremos transmitir al Ayuntamiento que no queremos ese

muro ciego que oculta un bien (BIC) del barrio que tanto ha costado proteger. Sabemos que la administración actual no ha sido responsable de este muro, pero le pedimos su colaboración y apoyo para que el muro se haga más transparente y no se quede como está porque solo servirá para acoger pintadas y cartelera", recalca Moreno.

Los vecinos proponen que se demuela la mitad del muro opaco para colocar en su lugar rejas hasta una altura razonable que lo hagan transparente.

Las dos entidades llevan desde finales de agosto reclamando una reunión sobre este tema a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente y al Distrito Macarena, sin que hasta el momento hayan recibido respuesta. Otras asociaciones de la zona se han sumado a esta causa.

¿POR QUÉ TAN ALTO Y TAN CIEGO?

Quieren que el Ayuntamiento de Sevilla y la propiedad de la parcela donde se construye la promoción de viviendas entiendan su postura y que colaboren para solucionarlo.



Aspecto actual del muro en la avenida Miraflores de la Macarena. JUAN CARLOS VÁZQUEZ

A preguntas de este periódico, el Ayuntamiento de Sevilla no explica por qué se autorizó en el mandato anterior un muro tan elevado y opaco alrededor de la Fábrica de Vidrio. Fuentes del gobierno local han asegurado a este periódico que "como el muro estaba en muy mal estado de conservación se autorizó su demolición" y señalan que debe haber un muro alrededor de la parcela "en cumplimiento del requerimiento de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico".

Los vecinos de la zona critican la actuación de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico y se preguntan cómo ha podido autorizar un muro de esa naturaleza. "Alguien ha mirado para otro

lado en la Comisión de Patrimonio para autorizar ese muro, que es una obra excesiva que busca la ocultación de la Fábrica", protesta Basilio Moreno. Los vecinos y comerciantes aseguran que les recuerda "al muro de Gaza o al desaparecido en Berlín".

La queja se ha traducido también en una recogida de firmas contra el muro en la plataforma *peticiones.net*. La promueve la asociación La Rosaleda, más próxima a la Carretera de Carmona. "Rechazamos el muro de hormigón levantado en la avenida Miraflores, exigimos su sustitución por una estructura transparente como rejas o barrotes, y reclamamos la zona verde prometida dentro del re-

cinto de la fábrica de vidrios", reza el texto que encabeza la queja.

Desde la Plataforma Salvemos la Fábrica de Vidrio la Trinidad expresan su "profunda disconformidad" con la intervención, en curso, sobre el entorno de este BIC, correspondiente a las obras del proyecto de urbanización.

Explican que las razones de este rechazo son muy sencillas. "La protección de esta Fábrica en su integridad ha sido un logro de la participación ciudadana. Y participación significa: información, transparencia y consenso; valores que, hasta ahora, han marcado nuestra relación con los diversos gobiernos municipales, desde hace ya más de veinte años, cuando iniciamos este proceso reivindicativo de la protección integral de la Fábrica de Vidrio".

"El muro que se está construyendo es eso ¡UN MURO! Que separa, que imposibilita la visibilidad, que entorpece la conexión entre los espacios interior y exterior, que distorsiona la legítima incorporación para el disfrute, desde el espacio público de la avenida de Miraflores, de este magnífico patrimonio industrial ganado por la ciudadanía a la piqueta y que será un muro muy caro de mantener, pues siempre, y en muchos lugares de la ciudad, estará lleno de pintadas y de carteles de publicidad".

"Estamos a tiempo de evitar esta pésima intervención y ganar, desde el comienzo de este proyecto de rehabilitación, la confianza del vecindario, el aplauso de nuestras asociaciones y el respaldo de la hermosa profesión de la arquitectura. Hay numerosas soluciones para resolver adecuadamente el cerramiento, conjugando seguridad, transparencia y belleza de lo bien diseñado", recalcan.

La Universidad Loyola confía en impartir Medicina este mismo curso

● Los estudiantes de Enfermería inician las clases en las sedes de Sevilla y Córdoba

R. S.
 La Universidad Loyola confía en impartir los estudios de Medicina este curso. La institución aseguró ayer, con motivo del inicio de las clases de los estudiantes de Enfermería en las sedes de Córdoba y Sevilla, que está a la espera de recibir el informe final de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) y se compromete a iniciar el grado “en caso de contar con el decreto de implantación en un plazo razonable”, ha asegurado en un comunicado.
 La Universidad recuerda que ha demostrado ya en el caso del título de Enfermería “su capacidad de organización y tendría el

mismo sistema listo para matricular y comenzar la formación de 60 futuros profesionales de la Medicina, para cuyas plazas no sólo hay aún futuros estudiantes interesados, sino que hay mucha demanda en el propio sistema de Salud andaluz”.
 Si se da esta circunstancia y quedan verificados ambos títulos, la Universidad Loyola “completaría la oferta de títulos que inició el pasado curso para su Facultad de Ciencias de la Salud con los grados de Biotecnología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Farmacia, Fisioterapia y Nutrición Humana y Dietética”, ha añadido.
 Este anuncio se ha producido coincidiendo con el inicio ayer de las clases en los campus de Córdoba y Sevilla para más de 120 estudiantes del nuevo título de Enfermería. Cada sede acoge a 60 estudiantes y a un cuerpo docente compuesto por más de 34 académicos y profesionales de la Enfermería y de otras áreas de conocimiento incluidas en el plan de estudios como las Matemáticas, Farmacia o Medicina. Todos ellos



Los alumnos de Enfermería de la Universidad Loyola.

cuentan con un alto nivel científico, docente y profesional. Los alumnos dispondrán en ambos campus de modernas aulas, áreas de Simulación Clínica con equipamientos de última generación. El comienzo oficial del curso era ayer, 10 de octubre en ambos campus, finalizando las clases del primer semestre el viernes 2 de febrero, mientras

que el final del curso será el martes 18 de junio.
 Una vez reevaluado el título por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) tras serle devuelto por el Consejo de Universidades ante el que Loyola había presentado recurso, el nuevo informe positivo emitido por la Agencia ha servido para que el

Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobase el decreto de implantación del título el pasado día 3 de octubre.
 “Para nosotros es una gran alegría que los esfuerzos de todo el equipo de la universidad se hayan visto reconocidos con este informe final positivo y que la reputación de la universidad se haya salvaguardado pese a las infundadas dudas iniciales que la dilación de este proceso ha generado sobre la calidad del título presentado a verificación. Quiero agradecer personalmente a la Junta de Andalucía y al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la rapidez con la que se ha tramitado todo desde la recepción del informe positivo”, ha indicado el rector Gómez-Estern.
 “De hecho, esa rapidez por parte del Ejecutivo andaluz, combinada con nuestra flexibilidad, ilusión y eficiente preparación han posibilitado matricular a más de 120 alumnos en tan solo 48 horas y tener todo listo para empezar las clases sólo una semana después de la autorización. Esto demuestra, para tranquilidad de todos, autoridades administrativas y académicas, estudiantes y familias, que contamos con las instalaciones y el equipamiento necesario, además del profesorado para hacer frente a este reto”, ha añadido.

Viva Franco (Battiato)

JAVIER GONZÁLEZ-COTTA



Editor de Revista Mercurio

¡A LA GLORIA, SEVILLANOS!

El espíritu lúdico se ha convertido en patología. El ocio ha mutado en obligación nerviosa. La agenda cultural provoca ansiedad. Huizinga acuñó la variante *homo ludens* para celebrar al hombre necesitado de juego y divertimento. Pero el aborigen local es hoy una

subespecie desvirtuada y especialmente maniaca. El fin de semana en Sevilla es una fritanga de actos lúdicos con rebozado de aceite de colza. El tiempo libre ha derivado en metástasis. Hay que estar distraídos y no bajar la guardia. Sociólogos y expertos en *todología* pronosticaron un tiempo nuevo para después de la pandemia. Se impondría la sensatez y cierta mesura en los usos y costumbres. Habría que hacerles tragar sus vaticinios con cucharadas de alpechín.

Ayer fue el Día Mundial de la Salud Mental. Los galenos que estudian la azotea del personal recomiendan la necesidad virtuosa del aburrimiento. Debemos aburrirnos saludablemente. Pero hoy todo nos expone a rellenar el tiempo y a sobreexcitarlo. No hacer nada o no tener planes despierta la misma sospecha, incluso la piedad, de quien almuerza a solas en un infame gastrobar de moda: o da pena o mueve a la hipótesis de una personalidad oscura. Desde

el jueves por la noche el ocio muta en una suerte de estrés colectivo. Todo lo que va del montadito más grande del mundo por obra y gracia de El Serranito, hasta el Fest, el concierto de masas o la exposición inmersiva del momento.

Echarse a la calle era aquello tan saludable y espontáneo que ocurría en los anaquiles del tiempo antiguo al llegar la Semana Santa. Ya no. El fraude de otoño que sufrimos ha derivado en mera callejería. ¡A la Gloria, sevillanos! Eso cantó el pregonero que inauguró la línea mediática del gran

El fin de semana en Sevilla es una fritanga de actos lúdicos con rebozado de aceite de colza

día de autos. Esta semana, además, toca puente festivo. Habrá competición de globos aerostáticos por los cielos aburridamente diáfanos. Y jugará la selección española de fútbol en el estadio de La Cartuja, ese carero y engolado estuche multiusos que los iletrados sin pudor de la Junta de Andalucía quieren convertir en el Wembley español. Por favor. Se aprontan ya conciertos y mucha flamenquería como antesala de los Grammy. Será esa gala "choni-glamurosa" (Luis Sánchez-Moliní *dixit*) de la que Sevilla sabrá esnifar su *grammy* de autostima. Sabemos ya que hasta 2025 se aviene un temible calendario de procesiones extraordinarias. El iluminado pastor Saiz Meneses pretende combatir la secularización rampante con más y más procesiones de calle. ¿Qué le echan en el cáliz de la eucaristía? Que el mismo Cristo de los Cálices lo ilumine y lo libre de toda borracheería transitoria. Amén.

Aprobada la Oferta de Empleo Público Docente para 2023 con casi 3.000 plazas

R. A. SEVILLA

La Junta aprobó ayer la Oferta de Empleo Público Docente del año 2023, compuesta por 2.933 plazas de 80 especialidades distintas. Del total de puestos de ingreso, 1.815 son para el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria, 1.000 plazas para maestros, 60 corresponden al cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, 45 para Profesores de Música

y Artes Escénicas, diez para Profesores de escuelas oficiales de idiomas y tres para catedráticos de Música y Artes Escénicas.

Estos puestos corresponden a la tasa de reposición del 100% de las bajas producidas durante el año 2022 y que, como establece la normativa, pueden convocarse en los siguientes tres años.

Esta oferta se negoció con los representantes sindicales en la Mesa Sectorial de Educación celebrada el pasado 15 de junio. Del

total de plazas ofertadas, se reservará un cupo no inferior al 10% para personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Por cuerpos, del de profesores de Enseñanza Secundaria se convocan 1.815 plazas de 39 especialidades, entre las que destacan Biología y Geología con 350 plazas; Educación Física e Informática, con 200 puestos, respectivamente; a Física y Química, Orientación Educativa y Tecnología les corresponden 100 plazas a cada

una; mientras que del cuerpo de Maestros, se han ofertado 1.000 plazas de ocho especialidades. De ellas, más de la mitad (550) para Educación Primaria, 200 para Educación Física y 100 para Lengua Extranjera-Inglés.

Las 60 plazas para Profesores especialistas en sectores singulares de FP se distribuyen en 6 especialidades con 10 plazas para cada una. Son Cocina y Pastelería, Estética, Mantenimiento de Vehículos, Peluquería, Produc-

ción en Artes Gráficas y Soldadura.

Para profesores de Música y Artes Escénicas son 45 plazas de 20 especialidades. Así, cinco son para Trombón, cuatro para Guitarra y tres plazas para Contrabajo, Coro, Percusión, Saxofón, Tuba y Dirección Escénica. El resto son para Canto, Historia de la Música, Orquesta, Trompa, Violín, Danza Española, Danza Contemporánea, Dramaturgia, Espacio Escénico, Interpretación en el Musical, Lengua Musical y Cante Flamenco. Al cuerpo de profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas le corresponden 10 plazas de cuatro especialidades: Español, cuatro plazas; y Alemán, Inglés y Portugués, dos puestos para cada una.

El Festival de **Teatro de Calle** de **Palomares** celebra su 2ª edición del 12 al 14 de octubre

El Festival de Teatro de Calle de Palomares del Río abrirá el telón este jueves para celebrar su II Edición. En la presentación de este evento en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, el alcalde de este municipio aljaraféño, Manuel Benjumea, ha expresado que el Ayuntamiento "vuelve a mostrar su apoyo cultural al sector poniendo en valor el patrimonio cultural". El Festival, organizado en conjunto con la Compañía Fardulario Teatro, ha sido incluido en

la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Tularidad Pública y se desarrollará entre los días 12 y 14 de octubre, ambos incluidos. En esta edición cuenta con diez compañías profesionales de amplio espectro geográfico, con procedencias local, nacional (Huelva, Córdoba, Madrid y Lleida, entre otras) y también compañías de ámbito internacional (México y Chile).

En cuanto a su programación, el festival continúa avanzando y



en esta edición ofrecerá espectáculos de teatro itinerante, mimo, clown, circo, teatro de títeres, cuentacuentos, etc, incluidos en la red de teatros de Madrid, red de teatros de Andalucía y Redescena. Cabe destacar la participación de una compañía que ha sido galardonada con un premio MAX de carácter social.

El 12 de Octubre, abre el festival por la tarde la Compañía XIP XAP teatre (Lleida) con el espectáculo *Rum rum trasto karts*, un espectáculo de teatro itinerante en el que conoceremos al vencedor de una espectacular carrera. Ver el programa en: <https://www.facebook.com/people/Festival-Teatro-de-Calle-Palomares-del-R%25C3%25A-Do/61550493038339>

Las dos orillas

**JOSÉ
JOAQUÍN
LEÓN**



jjleon@grupojoly.com

PONER EL PARCHE A LOS PATINETES

Es costumbre en este país y en esta ciudad poner el parche después de que salga el grano y reviente. Después del incendio de la discoteca de Murcia, a controlar las discotecas. Después de las caídas de ramas de los ficus en Triana y la Encarnación, a controlar los ficus. Después del accidente de autobús de servicio discrecional en Cádiz, con tres muertos, supongo que se dedicarán a controlar los frenos de los autobuses. Si, de paso, impiden que aparquen en doble fila a la vera de Capitanía, sería mejor. Pero queda otra asignatura pendiente: los patinetes. Y temo que no controlarán sus frecuentes abusos hasta que lamentemos una desgracia grave.

El Día Mundial sin Coches pasó sin pena ni gloria. El alcalde, José Luis Sanz, debería dar un pasito más en defensa de la movilidad y organizar el Día Mundial sin Patinetes. Pues los patinetes han pasado a ser los vehículos más odiados por los ciudadanos. En París, la alcaldesa, Anne Hidalgo, organizó un referéndum para decidir si prohibían los patinetes de alquiler. Y el 90% de los parisinos que votaron se pronunciaron a favor de que los prohibieran. Según un estudio que se publicó, en Sevilla un 13% de los que

Es otra asignatura pendiente. Y no controlarán sus frecuentes abusos hasta que lamentemos una desgracia

circular en patinete ignoran las normas de tráfico. Entre otras, no pueden pasar de 25 kilómetros/hora y no pueden circular por aceras ni por zonas peatonales. Donde no

exista carril de bicicletas deben ir por la calzada. Además, deben ir con cascos y con los patinetes iluminados de noche para ser visibles. Por supuesto, les afectan todas las señales de tráfico para vehículos (los semáforos también) y las normas para no consumir alcohol ni drogas; y son responsables de los accidentes que originen. En algunas ciudades el seguro ya es obligatorio.

Uno de los mayores motivos de indignación contra los patinetes es que muchos no respetan los semáforos cuando pasan los peatones. Un lugar de alto riesgo es la ronda de Menéndez Pelayo, sobre todo el semáforo junto a la cervcería Puerta de la Carne, donde el 80% de los patinetes se saltan el paso de cebra cuando el semáforo está en verde para los peatones, con riesgo de atropellos y no pocas discusiones. Convendría que algún policía local se diera una vuelta de vez en cuando.

Los carriles de bicicletas y patinetes de Sevilla, no obstante, merecen una revisión generalizada. Pues la movilidad es una utopía cuando hay tanto riesgo de inmovilidad por atropellos. El peligro es mayor para ancianos y niños. A la vista está. Las normas son para cumplirlas y hacerlas cumplir.

El Gobierno envía finalmente dos aviones militares para evacuar a unos 500 españoles

Agencias

La ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles, informó ayer de que finalmente son dos los aviones militares que su departamento ha enviado para evacuar a unos 500 españoles que permanecen en Israel y cuya estancia sería de carácter temporal, pero han sufrido la suspensión de

los vuelos comerciales tras la ofensiva lanzada por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas).

Así lo trasladó Robles a los medios de comunicación, precisando que el Mando de Operaciones se ha puesto en marcha inmediatamente después de que el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,

José Manuel Albares, se haya dirigido al departamento que encabeza.

Robles explicó que se trata de dos Airbus A330 y que el primero de ellos ya estaba de camino a Tel Aviv. Despegó a las 15.30 horas (hora española), con algo de retraso hasta que se consiguieron los permisos de salida y aterrizaje correspondientes.

Además, salió otro A330 horas después. En total, según detalló Robles, las aeronaves completarán el viaje en unas siete horas, más una hora para que los españoles embarquen.

La titular de Defensa en funciones indicó que la Embajada de España en Israel cifra en unos 500 los españoles que se encontraban allí por razones de turismo o tra-

bajo. Cada avión tiene capacidad para 272 personas, sin contar tripulación o médico, según precisó desde Defensa.

Sobre el estado de los españoles, la ministra indicó que "no se tiene constancia" de que ninguno de ellos esté herido o precise de atención médica, pero ha hecho hincapié en que, en cualquier caso, las aeronaves cuentan con médico y enfermera a bordo. La situación es de "absoluta normalidad", hizo hincapié.

Robles aseguró que "no está previsto" que otros españoles que están en Israel por motivos distintos vayan a ser evacuados.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

España será el último gran país del euro en dejar atrás la inflación

- El FMI vaticina que será la única gran economía de la eurozona que entrará en 2025 con un IPC superior al 3%
- La institución constata la ralentización de la economía en la recta final del año y recorta su previsión para 2024 al 1,7%

BRUNO PÉREZ
MADRID

España tardará algunos meses más que el resto de las grandes economías de la eurozona en sacudirse las tensiones inflacionistas en las que anda sumida desde mediados del año 2021. La actualización de sus previsiones económicas globales difundidas ayer por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa a España como el único gran país del euro cuyo IPC continuará por encima del 3% al cierre de 2024.

La referencia es relevante porque la recta final de 2024 es el momento que ha señalado el Banco Central Europeo (BCE) como última frontera para la normalización de los precios y porque el 3% es la cifra que manejan los analistas como la nueva referencia de equilibrio de los precios en el actual contexto de altos tipos de interés.

Los analistas del FMI estiman que la economía española llegará a diciembre de 2024 con un IPC del 3,4%, mientras que en Italia ya estaría en el 3%; en Alemania en el 2,8%; y Francia ya habría conseguido situarlo por debajo del 2%, en el 1,9%, según las previsiones globales publicadas por el FMI.

El escenario será diametralmente opuesto al actual, en el que España presume de una tasa de inflación inferior a la de sus pares, como se ha encargado de destacar hasta la saciedad el Gobierno en funciones, acuñando el mantra de la economía española como la que más crece y la que tiene menos inflación. Según el FMI, España mantendrá la inercia que la sitúa como la gran economía del euro que más crecerá el periodo 2023-2024, pero también se convertirá en la que más inflación genere.

Repunte en 2024

La hoja de ruta que vislumbra el FMI para la fase inflacionista en España señala que tras el IPC medio del 8,3% experimentado en 2022, este caerá al

3,5% en 2023 y repuntará hasta el 3,9% en 2024, ya con el paquete de medidas regulatorias contra la inflación -que según el Banco de España están restando algo más de un punto a la inflación- fuera del cuadro. En ese camino, los analistas del Fondo auguran que el IPC tendrá una tendencia al alza en lo que queda de año 2023 y pasará del 3,5% en que cerró septiembre, según el dato avanzado publicado por el INE hace unos días, hasta una tasa del 4% en diciembre. La tendencia tendrá consecuencias previsibles sobre las cuentas públicas, ya que la aceleración del IPC coincidirá con el momento en que se toma la referencia para aplicar la subida de las pensiones de 2024 según la reforma aprobada por el Gobierno. Esto se traducirá en algunas decenas de millones más de gasto para la Seguridad Social ya que cada décima extra de IPC se traduce en unos 175 millones más de gasto en pensiones para el erario público.

Ralentización económica

El FMI también ha actualizado sus proyecciones de crecimiento. Para 2023, mantiene su previsión de que la economía española crecerá un 2,5%, tras la revisión formulada el pasado mes de abril. Por el contrario, sí ha recortado su expectativa de crecimiento del PIB para 2024, del 2% al 1,7% en línea con lo que vienen haciendo la mayoría de los institutos de análisis a la luz del mantenimiento de los tipos de interés en niveles altos y la

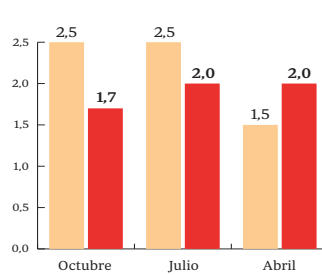
Kristalina Georgieva,
directora del FMI

// AFP



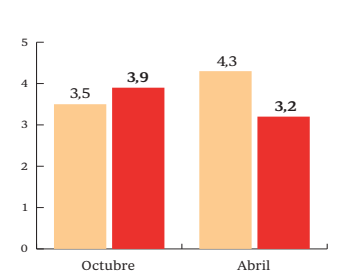
Previsiones de PIB

En porcentaje 2023 2024



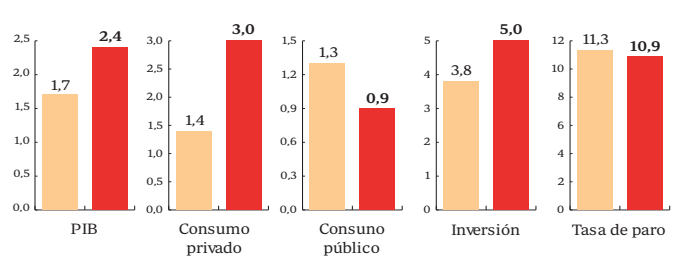
Proyección de inflación

En porcentaje 2023 2024



FMI vs Gobierno

En porcentaje FMI Gobierno



Fuente: WEO FMI

ABC

evidente desaceleración de las economías de la eurozona, que son los principales clientes del tejido productivo doméstico.

El servicio de análisis del fondo ve hoy la realidad de la economía española un tanto más sombría que antes del verano. Su pronóstico es que acabará el año con un ritmo de crecimiento del 1,6% (al cierre del segundo trimestre ese ritmo era del 2,2%), dos décimas menos de lo avanzado el pasado mes de julio, y que al cierre de 2024 ese ritmo será del 2%, también dos décimas por debajo de lo anticipado hace tres meses.

La desaceleración no impedirá que España continúe siendo una

de las economías desarrolladas que se comporte con mayor dinamismo en los próximos meses. Y en ese punto centró su valoración el Ministerio de Asuntos Económicos, que ayer dijo que España será el país desarrollado que más crezca en 2023 y 2024, sacando de la ecuación a países del euro como Irlanda o Grecia que crecerán más que España en ese bienio. «En un entorno de incertidumbre, España liderará el crecimiento entre las principales economías desarrolladas», resaltó ayer el Ministerio en un comunicado, destacando que la previsión del FMI sitúa el desempeño esperado de la economía española por encima de las de Italia, Francia y Alemania y tres veces por encima de la media de la zona euro. No dijo que la previsión del FMI para 2024 también se sitúa siete décimas por debajo de la previsión inicial para 2024 realizada por el Gobierno el pasado mes de abril y que a estas alturas parece haber quedado obsoleta, al menos respecto a las previsiones de los principales organismos internacionales e institutos de análisis privados.

El Fondo Monetario Internacional tampoco avala la reducción del paro dibujada por el Gobierno, que apunta a una tasa de paro por debajo del 11% al cierre de 2024 (10,9%). La institución proyecta que la tasa de desempleo española acabará el año por debajo del 12%, en concreto en el 11,8%, y se reducirá de forma leve también en 2024, hasta el 11,3%, muy lejos no obstante de la media del euro del 6,5% y del resto de grandes economías del euro, entre las que Italia, que es la que está en peor situación, tiene un 8%.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ATAQUE TERRORISTA A ISRAEL

La división en el Gobierno debilita la posición de la UE

- ▶ España fue excluida del comunicado de EE.UU., Alemania, Francia, Italia y Reino Unido para condenar a Hamás
- ▶ Los mensajes enfrentados de PSOE y Sumar perjudican la presidencia española del semestre europeo

ENRIQUE SERBETO
CORRESPONSAL EN BRUSELAS

La ausencia del Gobierno de España en el comunicado conjunto de las principales potencias euroatlánticas del lunes en defensa de Israel tras el ataque terrorista de Hamás ha causado cierta perplejidad en medios diplomáticos, teniendo en cuenta además que el Gobierno español ejerce la presidencia semestral de la Unión Europea. Las posiciones de los Veintisiete sobre el conflicto de Oriente Medio siguen teniendo diferencias de matices claras, pero las vacilaciones de la cuarta economía de la UE en un aspecto como este se considera que solo sirven para debilitar la posición comunitaria en un trance crucial.

A nadie se le escapa que las divisiones en el seno del Ejecutivo ahora en funciones que dirige Pedro Sánchez entre los que formalmente reconocen las posiciones occidentales, los ministros que militan en el PSOE, y las abiertamente propalestinas, que defienden públicamente los del resto de la coalición, incluyendo a una vicepresidenta segunda como Yolanda Díaz (Sumar), convierten a España en un aliado poco atractivo en estos momentos. Dado que el propio presidente está interesado ahora en eludir las tensiones con sus socios de coalición de la extrema izquierda, es poco probable que se interese por involucrarse en la respuesta política occidental a este conflicto.

La labor del ministro de Exteriores, José Manuel Albares, en los meses que

Sánchez asume un segundo plano en la respuesta política al conflicto para evitar tensiones con sus socios de coalición

Yolanda Díaz, número tres del Ejecutivo, lidera un conglomerado de siglas y voces muy críticas con el Estado israelí

llevamos de presidencia europea tampoco ha sido especialmente intensa -ni en este capítulo ni en otros-, ya que el grueso del trabajo se lo ha dejado al secretario de Estado para Europa, Pascual Navarro, en contraste con la reacción hiperactiva que ha desplegado el ministro con la oficialidad del catalán en las instituciones europeas, en la que sí que se implicó personalmente.

Ayer mismo, en la reunión virtual de ministros de Asuntos Exteriores, el Alto Representante Josep Borrell quiso echar una mano al Gobierno español promoviendo las posiciones más moderadas o incluso equidistantes, hasta el punto de que intentó invitar -aunque fuera en una conexión remota- a los titulares de Exteriores de Israel y Palestina, algo que finalmente no se produjo, como era de esperar. Sin embargo, desde Bruselas la Comisión Europea tuvo que aclarar las confusas palabras del comisario de Ampliación, el húngaro Oliver Varhelyi, sobre el cese inmediato de las ayudas al desarrollo a la Autoridad Palestina y que no había consultado con el resto del colegio de comisarios.

España fue uno de los países que antes y de forma más ruidosa protestó contra una decisión que de todos modos no tenía ninguna repercusión sobre el terreno, porque como ha aclarado después el propio Ejecutivo comunitario «no hay pagos pendientes» y la ayuda puramente humanitaria se lleva a cabo a través de agencias internacionales y organizaciones no gubernamentales, «es una partida presupuestaria aparte» y «sea cual sea el debate sobre la asistencia a los palestinos, la ayuda humanitaria no está afectada por la revisión». Con todo, Bruselas supervisará si sus donaciones permitían indirectamente a «cualquier organización terrorista llevar a cabo ataques contra Israel». España se ha situado entre los que pedían que no se suspenda la ayuda a los palestinos, con Dinamarca, Irlanda y Luxemburgo. Otros como Francia, Suecia o Alemania han dado a conocer los matices de su posición, pero sin polemizar con los demás.

La UE es el principal donante de ayuda humanitaria a los palestinos y, des-

pues del consejo de ministros de Exteriores de ayer, en el que también participaron los representantes del Consejo de Cooperación del Golfo, matiza esta posición según la cual debe mantenerse la ayuda, pero a través de la UNRWA, que es la organización de Naciones Unidas específica para la ayuda a los refugiados y no directamente a la Autoridad Nacional Palestina. Borrell explicó esta posición desde Mascate, la capital de Omán.

En medio de este ejercicio de cacofonía, la ministra española de Defensa, Margarita Robles tuvo que salir ayer a aclarar que lo que ha hecho Hamás desde Gaza «es un acto terrorista», en la línea con lo que dice el Gobierno israelí, que considera a esta organización palestina dirigida por Irán como un equivalente al mal llamado Estado Islámico.

El ministro Albares con Borrell, jefe de la diplomacia europea // EP



co. Robles estará hoy en Bruselas en una cita ministerial de la OTAN dedicada en principio a la guerra de Ucrania y donde sí que ha sido invitada a la reunión de las potencias más implicadas en este tema, en lo que se llama 'formato Ramsstein', el grupo de contacto creado por Estados Unidos con los países de la OTAN más implicados en la transferencia de armamento a Ucrania.

El embajador de Israel ante la UE y la OTAN, Haim Regev, declaró ayer que la UE debería transmitir un mensaje al Líbano y a la Autoridad Palestina para que se mantengan al margen de la operación de Israel en Gaza, es decir, que no tienen inconvenientes en que los europeos sigan ayudando a los palestinos en Cisjordania. «Pedimos a la UE y a la comunidad internacional -dijo en una entrevista con el portal 'Euractiv'- que transmitan a ambos un mensaje contundente de que nuestra lucha es sólo con Gaza».

PP y Vox, juntos en una concentración de apoyo a Israel

Unas 3.000 personas se concentraron ayer por la tarde en Madrid frente a la Embajada de Israel en un gesto de apoyo a este país, después de los ataques terroristas que protagonizó Hamás en su territorio y que han dejado ya alrededor de un millar de muertos israelitas. Como represalia a los atentados sufridos, Israel inició una serie de bombardeos sobre Gaza que elevan el número de víctimas mortales por encima de las 860. Ayer en Madrid, el PP y Vox coincidieron en el respaldo a Israel, golpeado por el terrorismo de Hamás. El vicesecretario de Institucional del PP, Esteban González Pons, saludó a la embajadora de Israel en España, Rodica Radian-Gordon, y criticó «la contradicción» dentro del Gobierno nacional. En la misma línea se expresó José María Figaredo, de Vox, que calificó de «vergonzoso» que, según él, la mitad del Ejecutivo, en alusión a Sumar, defienda a los agresores.



COMISIÓN EUROPEA

La UE recuerda sus «límites» a las amnistías por malversación

S. E. MADRID

El comisario de Justicia de la Unión Europea (UE), Didier Reynders, señaló ayer que «hay algunos límites» a las leyes de amnistía como la que exigen ERC y Junts a Sánchez a cambio de su investidura, en referencia al impacto que puede tener la norma en los delitos de malversación que afectan a fondos europeos. «En Europa estamos muy involucrados en la lucha contra la corrupción», subrayó, en declaraciones

a la prensa durante el seminario 'Servicio público de Justicia en tiempos de cambio', celebrado en Madrid con motivo de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Según explicó, no ha recibido ningún texto de ley sobre el que se pueda pronunciar. «He escuchado que puede ser posible que en los próximos horas o días haya un texto de referencia en las negociaciones para la formación de Gobierno», apuntó Reynders,

para indicar que la Comisión Europea evaluará de cerca el contenido de ese eventual borrador, aunque claramente «es una competencia nacional».

Ya el lunes, en una intervención en la Comisión de Libertades Civiles, Justicia e Interior (LIBE) del Parlamento Europeo, avisó de que estaría atento al contenido final, porque un texto legal como el que exigen Junts y ERC dejaría «privadas de contenido» sentencias judiciales y procedimientos en marcha por delitos «muy graves» como la malversación o la desobediencia.

Además, sobre la renovación del CGPJ, Reynders señaló que retomará los contactos si hay nuevo Gobierno. Primero para impulsar la renovación y «luego comenzar con la reforma».

YOLANDA DÍAZ: DOS MESES DE GESTIONES SIN RESULTADO

Lo que iba a ser una presentación triunfal del dictamen de una veintena de expertos reclutados por Sumar para justificar una posible amnistía se convirtió en un fiasco protagonizado por Yolanda Díaz debido al súbito enfriamiento de las relaciones entre el PSOE y ERC, y las críticas de los nacionalistas, que están molestos con el protagonismo de la vicepresidenta segun-

da en funciones. «No entiendo a qué viene. Es que estas ganas de ser el perezil de todas las salsas...», dijo Aitor Esteban, portavoz del PNV, quien insistió en que los planteamientos en torno a este asunto corresponden a los nacionalistas catalanes y «a la parte principal de lo que pueda ser ese Gobierno y al candidato, que es el que se presenta y pone la cara». Después de dos meses de gestiones, puntualmente retransmitidas por Díaz que se desplazó a Bruselas para reunirse con Puigdemont y que empeñó a su subordinado Jaume Asens en la interlocución, Sumar no ha conseguido nada concreto con todas sus gestiones.

Los independentistas ridiculizan el plan de Yolanda Díaz para la amnistía

► Tanto el Govern catalán como el PNV le afean su protagonismo: «Quiere ser el perezoso en todas las salsas»

D. TERCERO / E. V. ESCUDERO
BARCELONA / MADRID

La esperada propuesta de amnistía para los independentistas del 'procés' (2017) y el 9N (2014) de Sumar quedó, ayer, reducida a un informe de expertos (40 páginas), presentado en Barcelona, y sin la intervención de Yolanda Díaz, líder de la formación que en los últimos días ha ido rebajando la expectativa que ella misma creó.

El texto trata de ser un punto de partida para la negociación con el PSOE, primero, y ERC y Junts, después, que ponga las bases para la investidura de Pedro Sánchez, presidente del Gobierno en funciones y candidato de los socialistas. Sin embargo, este martes, desde la Generalitat y desde el PNV, imprescindibles para que Sánchez repita en La Moncloa, se ridiculizó la propuesta que lidera Jaume Asens.

La iniciativa, presentada en el Ateño barcelonés, contó con la presencia de varios de los expertos -que reconocieron haber utilizado de base la propuesta de Amnistía i Llibertat de 2020 y la de ERC y Junts de 2021- coordinados por Asens. Intervino Nicolás García Rivas, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha, en calidad de portavoz de los autores, y defendió que esta propuesta es «una segunda fase descri-

minalizadora» de la línea de acercamiento iniciada a partir de 2018. El objetivo, dijo, es «que toda la incriminación que hay en Cataluña desaparezca, que haya paz» y hacerlo dentro de la Constitución.

Este experto señaló, así, que la amnistía cumpliría con los cuatro requisitos necesarios para que una ley como esta tenga cabida en la Constitución: «motivo legítimo» ya que la respuesta del Estado al 'procés' fue «desproporcionada»; se aprobaría con una ley orgánica y, por lo tanto, de gran consenso; «preserva la igualdad» y «respeto los tratados internacionales porque hay delitos que no se pueden amnistiar por ser especialmente graves».

Por su parte, Asens aclaró que el dictamen «no es un punto final de nada, no es un texto acabado, está abierto», despejando así las dudas sobre si era el definitivo propuesto a Junts y ERC. Asens, como García Rivas, puso el acento en que desde su punto de vista «el origen» del conflicto nacionalista está en la sentencia del Tribunal Constitucional de 2010, que ajustó el Estatuto de Autonomía de Cataluña a la legalidad.

«La amnistía es una oportunidad para un nuevo inicio y la unidad de las fuerzas catalanistas» y de estas formaciones con «las fuerzas progresistas de España», remarcó Asens, que puso como referentes históricos de estos acuerdos el pacto de San Sebastián (1930) y el pacto del Tinell (2003). El acto reunió a unas 200 personas. Entre ellas, Díaz, que no intervino ni atendió a la prensa. Entre los asistentes, también, Ada Colau, Enrique Santiago y Quim Forn, indultado.



Yolanda Díaz, ayer en Barcelona para presentar su iniciativa // ADRIÁN QUIROGA

Contra el Constitucional Los expertos señalan la sentencia del TC de 2010 como el origen del problema en Cataluña

Pero, a pesar de la expectación, la iniciativa de Sumar nació herida. Se encargaron de dejarlo claro, ayer mismo, Laura Vilagrà, consejera de la Presidencia de la Generalitat, y Aitor Esteban, portavoz del PNV en el Congreso. Ambos ridiculizaron la puesta en

escena y la operación de Díaz. Vilagrà, tras la reunión del Govern, dijo que ERC negocia con el PSOE la investidura de Sánchez, y no con Sumar. Y sobre la amnistía dejó claro que es cosa hecha. «No me parece que la mejor manera de contribuir a la negociación sea un acto público», añadió.

Esteban, por su parte, señaló que no tenía interés en el dictamen y deslizo que Díaz tiene «ganas de ser el perezoso de todas las salsas». Desde el PNV se apuntó que «no toca» a Sumar presentar una propuesta sobre una sujeta ley de amnistía.



Íñigo Errejón
Diputado de Sumar

«Los ataques del sábado son crímenes de guerra y lo que hace Israel también»



Gerardo Pisarello
Diputado de Sumar

«Condenamos sin doble rasero cualquier violación del Convenio de Ginebra»



Ernest Urtasun
Portavoz de Sumar y eurodiputado

«Son actos de terrorismo, inequívocos, y (...) son crímenes de guerra»



Javier Sánchez Serna
Portavoz de Podemos y diputado

«España tiene que pedir un alto el fuego y que se acaben los castigos colectivos»

Sumar califica al fin a Hamás como terrorista mientras Díaz calla

► Podemos presenta una iniciativa en la Cámara Baja para instar a Israel a frenar el contraataque

GREGORIA CARO
MADRID

Cuatro días han tardado en Sumar en reconocer que el ataque de Hamás es terrorismo, y no será porque no se lo han preguntado con insistencia a sus dirigentes después de que una diputada (Tesh Sidi) justificara el sábado la ofensiva por las décadas de persecución de Israel a Palestina. Eso sí; la mayoría de los integrantes de Sumar evitan tildar a Hamás de grupo terrorista y Yolanda Díaz, líder de Sumar y vicepresidenta segunda, todavía no expresó su condena rotunda.

Si bien Díaz escribió en redes sociales el fin de semana que se sentía «consternada» con las imágenes del masivo ataque del movimiento Hamás y mostró su «solidaridad con las víctimas», en ningún momento pronunció una repulsa directa al movimiento islamista, a pesar de que sí apuntó a la responsabilidad de Israel en el conflicto histórico. «Hay que poner fin a la ocupación y que el pueblo palestino pueda vivir con dignidad», tuiteó.

Urtasun al fin calificó ayer de tal manera a Hamás en una entrevista en La Sexta. «Si usted me pregunta di-

rectamente si los crímenes que ha cometido Hamás son actos de terrorismo, mi respuesta es que sí, son actos de terrorismo, inequívocos, pero a ojo del Derecho Internacional son otra cosa; son crímenes de guerra, porque sobre atacar a civiles lo que dicen las convenciones de Ginebra es que son crímenes de guerra. Pero nosotros también denunciaremos la doble vara de medir; no vale condenar los crímenes de Hamás, pero no condenar jamás lo que hace Israel, el estado ocupante», dijo.

El lunes, entre eufemismos, los dirigentes de Sumar y el mismo Urtasun evitaron definirlo como movimiento terrorista, que es, de hecho, como lo cataloga la Unión Europea. A pesar de que sí consideraron que lo de Hamás son «crímenes de guerra» y lamentaron las muertes civiles de Israel y Hamás, equipararon esa violencia y brutalidad con la ocupación ilegal y persecución de palestinos en Israel.

De hecho, el exsecretario de Estado y líder del PCE, Enrique Santiago, respondió antes de ayer a la Prensa así: «Nosotros ni lo consideramos ni lo dejamos de considerar porque es que no sabemos qué es un grupo terrorista y hasta ahora la inclusión en listas de organizaciones terroristas responde a criterios políticos de Estados». Ayer, Errejón volvió a evitar el término en RNE: «Los ataques del sábado son crímenes de guerra, pero lo que se hace contra dos millones de

Detenido el hombre que se encaró con Puente en el AVE

Agentes de la Policía Nacional detuvieron la madrugada de ayer a Lucas Burgueño, el psicólogo que se encaró en el AVE con el exalcalde de Valladolid y actual diputado del PSOE, Óscar Puente, por presuntamente increpar a la compañera de piso de su pareja, según informaron a Epi fuentes policiales. Burgueño fue detenido por presuntas coacciones y allanamiento de morada en unos hechos ocurridos en un domicilio de la capital vallisoletana.

personas en Gaza por parte de Israel también lo son». Por la mañana, los grupos municipales del Ayuntamiento de Madrid; Partido Popular, PSOE y Vox, guardaron un minuto de silencio en la plaza de Cibeles por las víctimas de los ataques terroristas en Israel. Sin embargo, Más Madrid, partido fundado por Errejón, no asistió al encuentro. Su portavoz en el ayuntamiento, Rita Maestre, condenó el ataque de Hamás pero justificó no ir al acto por considerarlo «una instrumentalización del PP».

Ayer, el diputado de Sumar Gerardo Pisarello también evitó tildar al

movimiento islamista de grupo terrorista en una rueda de prensa en el Congreso. Igual que sus compañeros, a la pregunta de marras Pisarello dijo que condenan todos los crímenes «atrocés» que violan el convenio de Ginebra, tanto los de Hamás como los que «desde hace años», matizó, comete Israel contra la población palestina. «Sin dobles raseros», subrayó Pisarello. El diputado de Sumar cargó contra la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, por apoyar la reacción israelí de bombardear Gaza en respuesta al ataque del sábado y dijo que su papel en la institución comunitaria está siendo «vergonzoso».

Pisarello, Urtasun y Errejón criticaron al Partido Popular después de que su portavoz, Borja Sémper, les acusara de tener simpatías con Hamás. Pisarello le llamó «hipócrita» por pertenecer a un partido cuyo fundador, en relación a Manuel Fraga, era «abiertamente antisemita» y por pactar con Vox, partido del que dijo que tiene concejales activos abiertamente antisemitas. Urtasun acusó al PP de usar el «dolor» de las víctimas para generar debate y polémica en nuestro país.

«Autodeterminación»

Por su parte, Podemos anunció una proposición de ley para pedir al Gobierno de Pedro Sánchez que solicite a Israel «el cese de la ocupación y régimen de apartheid hacia la población palestina», «solicitar el alto el fuego en Gaza» y «defender el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación». El diputado de Podemos Javier Sánchez Serna dijo: «El origen del conflicto está en la ocupación ilegal de Israel y tiene que cumplir las resoluciones de la ONU. España tiene que pedir un alto al fuego y que se acaben los castigos colectivos».



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO
CAMACHO

Se lo han explicado mal

La política española enfoca el conflicto judeo-palestino como un correlato de sus propios prejuicios banderizos

La opinión de Yolanda Díaz sobre la guerra en Gaza tiene una ventaja que ahorra el cansino esfuerzo de refutar sus trillados estereotipos: es absolutamente irrelevante para todas las partes del conflicto. Lo mismo ocurre con la de sus acólitos, portavoces semidesconocidos al menos hasta que alguno, principio de Peter mediante, acabe de ministro. Tampoco es probable que el Gobierno de Israel se preocupe en exceso de la posición de Sánchez, acostumbradas como están las autoridades hebreas a tomar decisiones sin consultar con nadie. Ni siquiera la Unión Europea; a lo sumo informan de sus actuaciones militares a Estados Unidos y tal vez a Rusia y China para que ejerzan alguna clase de presión diplomática con los actores regionales más proclives a un 'statu quo' poco beligerante: Turquía, Qatar, Egipto, Arabia Saudí o Emiratos Árabes. La toma de partido de Díaz o de Melençon y otros colegas sólo sirve para los fútiles debates de sus respectivos escenarios nacionales.

En España somos particularmente aficionados a interiorizar controversias sobre asuntos en los que no pintamos nada a efectos objetivos. Con especial pasión si se trata del contencioso judeo-palestino, palestra ideal para una confrontación ideológica tan carente de soporte racional como sobrada de prejuicios. En ese intercambio de argumentos simples, que en las redes sociales se vuelven furiosos improperios banderizos, brilla a menudo un sustrato de mal disimulado antisemitismo; incluso existe una parte de la derecha contagiada del secular recelo contra los judíos, tradicionales chivos expiatorios de una larga -y sangrienta- historia de litigios. El entusiasmo por la confrontación se extiende en ocasiones al campo terminológico: no faltan espíritus quisquillosos capaces de discutir sobre si hay que llamar a la zona Oriente Medio o Próximo. Sobran pronunciamientos categóricos respecto a una cuestión de la que la mayoría ignora casi todo.

Suele contar Ángel Expósito la frase que oyó a un veterano corresponsal en esos territorios: quien diga que entiende lo que allí pasa es porque se lo han explicado mal. Es, en efecto, un problema demasiado complejo para despacharlo con brochazos verbales de barra de bar, que son los que ciertos políticos utilizan para camuflar su insustancialidad. Incluso ha habido un dirigente comunista que, traicionado por su resabio antioccidental, se ha atrevido a cuestionar la condición terrorista de Hamás. Que la realidad no estropee un sesgo maniqueo: los israelíes malos y los palestinos buenos. Otros lo ven justo al revés, con simétrico desdén a los hechos. Esquematismos de consumo interno propios de una política doctrinaria dirigida en exclusiva a los prosélitos. Las guerras se ven muy bien desde lejos, pero la diferencia entre agresores y agredidos no hace falta aprenderla en el colegio. Y en caso de duda basta con atenerse a los hechos.



MAR DE FONDO

TEODORO
LEÓN GROSS

A la amnistía en cohete

Díaz es el mejor fichaje de Sánchez para maniobrar desde el PSOE y desde una marca blanca a su izquierda

QUIZÁ bastase oír a Yolanda Díaz exaltando la fraternidad con el pueblo palestino poco después de que su brazo terrorista acabara de sembrar Israel de cadáveres, con violaciones escalofriantes, para intuir con qué nivel de escrúpulos podría acudir ayer a Barcelona a convertirse en profetisa de la amnistía. Confiar en que Yolanda Díaz dudase en nombre del Estado de derecho o siquiera del principio de igualdad es como confiar que a Donald Trump le pare los pies un ataque de respeto por las instituciones. No va a pasar. Ya se vio tras la visita de ella al líder prófugo del 1-O en el santuario de Bélgica, sin entender siquiera que algo no encajaba en la imagen de una vicepresidenta de un país casi rindiendo pleitesía a un fugitivo por atentar contra el orden constitucional de ese país. Yolanda Díaz sólo tiene una obsesión, como Pedro Sánchez: esos siete escaños al precio que sea. Ambos son políticos muy profesionales de mínimo anclaje moral: primero la investidura, y después habrá tiempo de maquillar el relato. Cuatro días después de la masacre de Hamás, con decenas de bebés in-

cluso decapitados en los kibutz, en Sumar recalcularon y decidieron que tácticamente convenía hablar ahora de terrorismo, negado hasta horas antes incluso por Enrique Santiago. Ya les pasó con Putin en Ucrania. Si alguien cree que la amnistía les iba a provocar dudas morales, ya pueden encomendarse rezando lo que sepan para las elecciones de 2027.

Hay algo que confunde en Yolanda Díaz. Unos días parece brillante y otros parece el cerebro más bobo en la política española al menos en el siglo XXI. Hay que irse muy atrás para oír algo tan descaharrante como la teoría del horizonte que priva a Madrid de ver tan allá como Barcelona o su fabulación de los padres del colegio vitoreándola por lo de Puigdemont, salvo, quizá, ya en Mrs. Chance total, su particular versión de las fantasías de Douglas Rushkoff sobre los ricos huyendo en cohete del planeta para dejar el infierno a los pobres. Tal vez sólo sea una disfunción más del Principio de Peter: una mujer bien dotada como negociadora sindical con todos los atributos del 'culo di ferro Berlinguer', útil en Trabajo para cerrar acuerdos, acaba promocionada a un cargo en el que sus carencias quedan al descubierto cuando le toca enhebrar ideas complejas más allá de los argumentarios. Pero Yolanda Díaz es, sin duda, el mejor fichaje de Pedro Sánchez para maniobrar desde el PSOE y a la vez desde una marca blanca a su izquierda. Sus discrepancias no superan el teatro escolar. Para la amnistía, ella ha hecho la primera parte del trabajo con sus penalistas de cabecera, y ahora Sánchez podrá dar una versión más edulcorada para exhibir que no van a tragar con ruedas de molino. Actúan coordinados y lo esencial es venderle a su clientela que la amnistía no es un chantaje del independentismo sino una oferta de la izquierda desde sus convicciones profundas en nombre de la concordia. Qué cosas.

RONDA DE CONSULTAS

Pedro Sánchez corteja al sector de la cultura para recuperar su favor

JAIME G. MORA MADRID

Más allá del anuncio estrella del bono cultural joven y la promesa de un esperado Estatuto del Artista que no ha terminado de completarse, no puede decirse que Pedro Sánchez haya destacado por su apoyo al sector de la cultura. El baile de ministros -cuatro en cinco años- da fe de ello. Le pasó factura en la campaña electoral, cuando pinchó en su intento de activar la 'zeja' para protestar contra la censura en algunos ayuntamientos gobernados por la derecha. Para colmo, la foto con Almodóvar se la llevó Yolanda Díaz. En La Moncloa parecen haber tomado nota y han decidido incluir al sector en la ronda de contactos que el presidente en funciones ha venido manteniendo desde que recibiera el encargo del Rey de intentar la investidura, tras el fracaso de Alberto Núñez Feijóo.

Entre los invitados a la reunión, convocada esta mañana en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, la Academia de Cine, la Federación de Gremios de Editores de España, Adepi (agrupa a entidades españolas de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual), Faeteda (teatro y danza) y una asociación del cómic. No están todas las que son; fuentes consultadas matizan que no es una reunión con el sector, sino con parte de él, precisamente el menos incómodo. Tampoco hay caras populares entre los invitados, pues se trata de una reunión discreta, de una duración de 45 minutos; nada que ver con el gusto del presidente en fotografiarse en festivales de música.

El ministro de Cultura, Miquel Iceta, acompañará a Sánchez, aunque el encuentro ha sido organizado desde La Moncloa a lo largo del lunes, con llamadas realizadas con menos de 48 horas de antelación. Y se integra dentro del afán del secretario general del PSOE de incluir en su ronda de consultas para la investidura a agentes sociales. El lunes, antes de sentarse con el líder del PP, recibió a los sindicatos. Ayer, por la mañana se vio con el BNG y el PNV, y por la tarde se reunió con representantes del tercer sector. Hoy se verá a primera hora con el sector de la cultura para después despachar con UPN, Coalición Canaria o ERC. También con la CEOE. Así se escribe el relato antes de la traca final, la previsible amnistía.

Este movimiento de Sánchez con el sector de la cultura, en cualquier caso no es casual. En las últimas fechas, el jefe del Ejecutivo en funciones ha intensificado su presencia en actos culturales.



El catedrático sevillano de Derecho Constitucional Javier Pérez Royo; la catedrática de Derecho Penal Mercedes García Arán; la abogada y mediadora Mercè Claramunt; el profesor de Derecho Constitucional y ex letrado del Tribunal Constitucional Joaquín Urías, y la profesora de Historia Medieval de la UB Rosa Lluch.

Sumar justifica la amnistía en la “falta de proporcionalidad judicial”

● La propuesta abarcaría a los políticos del ‘procés’, actos terroristas de los CDR y altercados de Tsunami entre 2013 y 2023

Agencias MADRID

El dictamen jurídico de Sumar y En Comú Podem justifica su propuesta de amnistía, que abarcaría de 2013 y 2023, en “la falta de proporcionalidad con la que se adoptaron ciertas decisiones judiciales”, con lo que, de aprobarse en una ley, se refutaría la acción del Poder Judicial para atajar los delitos cometidos contra el orden constitucional en ese periodo y, singularmente, en 2017.

El documento, presentado en un acto en Barcelona al que asistió la líder de Sumar y vicepresidenta del Gobierno en funciones, Yolanda Díaz, argumenta en sus 40 páginas el encaje de la amnistía en el marco constitucional y la justifica como una “herramienta política útil para pacificar el conflicto”.

Plantea su aplicación solo sobre “aquellas acciones y omisiones que hayan tenido por finalidad la reivindicación del derecho de autodeterminación de Cataluña” e incluye también como amnistiables algunas de las actuaciones de miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

“Esta Ley de amnistía que ahora se propone servirá, sin duda, para establecer las bases para la solución del conflicto político existen-

te entre Cataluña y el Estado español, que resultó agravado por una contundente represión penal y por la falta de proporcionalidad con la que se adoptaron ciertas decisiones judiciales”, señala el dictamen.

La amnistía de Sumar abarcaría a los dirigentes del *procés*, a los 12 miembros de los Comités de Defensa de la República (CDR) procesados por un delito de pertenencia a organización terrorista o a los encausados por los disturbios presuntamente promovidos por Tsunami Democràtic tras las condenas por el *procés* en el otoño de 2019.

El documento, elaborado por cinco juristas, sí perdonaría las “actuaciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad encaminadas a impedir la celebración del proceso participativo y el referéndum”.

Eso sí, el dictamen recoge que quedarían “fuera del ámbito de aplicación de la amnistía las actuaciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado susceptibles de ser calificadas como delitos de torturas y otros delitos contra la integridad moral o de delito de detenciones ilegales”.

Sumar acota su amnistía a un contexto temporal que comprende desde el 1 de enero de 2013, como el “inicio del proceso rei-

vindictivo del derecho a decidir en Cataluña”, y el 17 de agosto de 2023, “como fecha de conclusión de esa situación especial que justifica medidas de política criminal asimismo especiales, pues a partir de ella se constituye el Parlamento que decidirá –en su caso– la aprobación de una medida tan excepcional”.

Además del marco temporal, los juristas hacen una acotación de los delitos que deberían entrar en la ley de amnistía, y que se habrían cometido en “todas aquellas acciones y omisiones ejecutadas por ciu-

dadanos reivindicativas de la autodeterminación de Cataluña”.

El dictamen supone refutar la actuación de los tribunales contra el golpe de 2017

dadanos reivindicativas de la autodeterminación de Cataluña”.

En concreto, el documento se refiere a delitos contra la administración pública, contra la administración de Justicia, contra la Constitución o contra el orden público en el Código Penal. Estos últimos incluyen los delitos de pertenencia a organización terrorista y tenencia de explosivos imputados –este último delito solo a 8 de los 12– a los miembros de los CDR procesados por la Audiencia Nacional.

Se trata en concreto de las personas encuadradas en la denominada *Operación Judas*. Todos ellos,

según el juez Manuel García Castellón, formaban parte del Equipo de Respuesta Táctica, una célula integrada por un núcleo radicalizado compuesto por individuos procedentes de diferentes CDR.

Entre los beneficiados por la amnistía se encontrarían también los imputados en la causa que el mismo magistrado de la Audiencia Nacional instruye sobre Tsunami Democràtic, y en la que se encuentra pendiente de cuantificar el impacto de sus acciones.

De hecho, Sumar recoge en su dictamen el alcance de sus acciones, recordando que la concentración masiva en el Camp Nou de diciembre de 2019 –supuestamente promovida por Tsunami– llevó a la imputación penal de “más de 700 personas”. “Los cortes de carretera, por su parte, dieron lugar a más de 250 causas”, asegura el partido.

El dictamen también propone incluir en la amnistía los delitos de lesiones, amenazas, coacciones, descubrimiento y revelación de secretos, allanamiento de domicilio de personas jurídicas, daños, falsedades documentales y usurpación de funciones públicas, así como la infracción de diversos artículos de la ley orgánica de protección de la seguridad ciudadana o de la ley orgánica sobre protección de la seguridad ciudadana.

Estos últimos delitos incluirían las “actuaciones policiales vinculadas al impedimento de la celebración del referéndum que ocasionaron unas 1.000 víctimas de diversa gravedad entre el 1 y el 4 de octu-

bre de 2017”. “Destaca, en ese sentido, lo ocurrido en 27 escuelas, donde la actuación policial dio lugar a 47 procedimientos penales, uno de los cuales por lesiones graves (pérdida de un ojo), mantiene imputados a 5 policías”, apuntan los juristas.

Los mismos, sin embargo, establecen “una serie de limitaciones materiales”, quedando del ámbito de aplicación “de la amnistía “las actuaciones de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado susceptibles de ser calificadas como delitos de tortura y otros delitos contra la integridad moral”, así como las detenciones ilegales.

PUIGDEMONT, INCLUIDO

Tal y como estaba previsto en el marco de las negociaciones de las últimas semanas para una investidura y una eventual formación de Gobierno, la amnistía propuesta

Puigdemont quedaría eximido de sus delitos al incluir a los encausados en rebeldía

por Sumar también beneficiaría a los líderes del *procés*, tanto a los que ya están condenados como los que permanecen procesados en rebeldía y huidos de la Justicia.

El texto no hace mención expresa a sus nombres, pero la medida incluiría al ex vicepresidente de la Generalitat Oriol Junqueras y a los ex consellers Raül Romeva, Jordi Turull y Dolores Bassa, quienes fueron indultados pero permanecen inhabilitados por delitos de desobediencia y malversación después de que el Tribunal Supremo revisara sus condenas a raíz de la reforma que eliminó la sedición y modificó la malversación.

También afectaría a los dirigentes Jordi Sánchez y Jordi Cuixart –condenados por desórdenes públicos tras la reforma–, a la ex presidenta del Parlament Carmen Forcadell y a los ex consellers Josep Rull y Joaquín Forn –condenados por desobediencia una vez aplicado el nuevo Código Penal–, aunque en sus casos ya se extinguieron sus penas inhabilitación y fueron indultadas sus penas de prisión.

Respecto a los independentistas huidos, la amnistía beneficiaría al ex presidente catalán y líder de Junts Carles Puigdemont y a los ex consellers Toni Comín, Lluís Puig y Clara Ponsati, sobre los que pesa una orden nacional de detención por delitos de desobediencia y malversación.

Según la propuesta de Sumar, se amnistiaría además a aquellas personas procesadas por las protestas que surgieron al conocerse la sentencia del *procés*, dictada el 14 de octubre de 2019. En este sentido, recuerdan que dichas manifestaciones y concentraciones “desembocaron en desórdenes públicos” que “generaron a su vez una amplia proliferación de causas penales o expedientes sancionadores”.